

# COLOQUIO



Revista de la Universidad del Azuay

Cuenca, Enero • Marzo de 2003

Año 5 • Número

16

35 años al servicio de la sociedad

## Poder local, universidad y desarrollo

Don Francisco Tenemasa  
un huacacamayo colonial

Neuroteología  
¿El cerebro crea a Dios?



# COLOQUIO

REVISTA DE LA UNIVERSIDAD DEL AZUAY

AÑO 5 NÚMERO 16 CUENCA, Enero - Marzo 2002

## DIRECTOR

Marco Tello Espinoza  
telloe2001@yahoo.es

## DEPARTAMENTO DE CULTURA

Janeth Molina Coronel  
Oswaldo Encalada Vázquez  
Dionisio Domínguez Izquierdo  
Diego Jaramillo Paredes

---

<b>C O N T E N I D O</b>	<b>Editorial</b>	1
	<b>Datos para la historia</b>	
	Don Francisco Tenemasa, una huacacamayo colonial	2
	<b>Tema central</b>	
	Poder local, universidad y desarrollo	4
	<b>Universidad del Azuay</b>	
	Informe 2002	16
	<b>Invitado especial</b>	
	Horacio Cerutti	17
	<b>El lenguaje</b>	
	José Martí: nuestro sueño de hombres libres	18
	Educación Ligth contemporizadora	19
	<b>Criterios</b>	20
	<b>Presencia estudiantil</b>	25
<b>Agenda</b>	27	
<b>Libros</b>	30	
<b>Espacio abierto</b>	32	

## DIAGRAMACION Y ARTES

Dis. Rafael Estrella T.

## IMPRESIÓN

GRÁFICAS HERNÁNDEZ / 800152

Los esfuerzos en procura de la descentralización del Estado han debido enfrentar la desidia y la falta de voluntad política de los gobiernos de turno, una actitud plasmada en trabas burocráticas y en el mantenimiento de hábitos reñidos con la ética y a veces con la ley. Si bien se han delimitado las competencias, las funciones, las atribuciones y hasta los recursos materiales y tecnológicos transferibles por los organismos del poder central a los gobiernos seccionales, estos últimos han continuado desatendidos -por lo general- frente a la magnitud de los reclamos, de los problemas y necesidades de los habitantes en cada ciudad y en cada provincia.

Siempre será oportuno preguntar, entonces, en qué han quedado las nuevas leyes descentralizadoras, los convenios de promoción y transferencia de competencias. ¿Gozan los organismos seccionales autónomos de suficiente capacidad para emprender por sí mismos la ejecución de obras que tradicionalmente -aunque no fuera más que en teoría- incumbían al gobierno central? ¿En qué condiciones se ven obligados a impulsar, los gobiernos seccionales, el desarrollo local y regional? Una vez puestos en la mira de la autonomía y el desarrollo, ¿cuál es la relación que mantienen los gobiernos seccionales con la universidad?

Estas preocupaciones articulan nuestro tema central *Poder local, desarrollo y universidad*, enfocado por quienes se hallan vinculados a él por el área de su formación académica, por la experiencia en el desempeño de responsabilidades, ora en los organismos del Estado, ora en los gobiernos seccionales. Por fortuna, las respuestas son muy alentadoras; en vez de atribuir los males de la comunidad a la falta de voluntad política del gobierno central, los responsables de los gobiernos locales han liderado acciones positivas de la comunidad para atender a las demandas colectivas, con espíritu de solidaridad, con honradez y creatividad.

A su paso por la ciudad, adonde retornó al cabo de varios años para sustentar un seminario patrocinado por nuestra Universidad, el profesor Horacio Cerutti Guldberg responde en la sección *Invitado especial* a las inquietudes del periodista sobre el porvenir cultural de América Latina. En el mismo orden de motivaciones, se evoca en páginas subsiguientes la figura señera de José Martí en el sesquicentenario de su nacimiento y se formulan serias apuntaciones sobre la realidad educativa del país. En la sección *Criterios*, se destaca el interés por ahondar en el misterio de la divinidad a la luz de la Neuroteología: ¿es el cerebro humano una maravillosa obra divina o es la divinidad una de las manifestaciones del poder creador de nuestra mente?

Las páginas finales recogen algunas reflexiones del estudiantado; hacen el recuento de la actividad institucional y académica desplegada en el último trimestre y ofrecen al lector reseñas y comentarios sobre obras de reciente circulación. Cierra esta nueva entrega de COLOQUIO la sección *Espacio abierto*, donde rendimos tributo a la memoria de Rubén Astudillo y Astudillo, poeta cuencano representativo de su generación, que acaba de fallecer.

# Don Francisco Tenemasa

**Diego Arteaga**  
Historiador

A diferencia de la mayor parte de regiones del virreinato peruano, la del corregimiento de Cuenca no ofrece muchos elementos para el conocimiento de la pervivencia de prácticas religiosas aborígenes durante la temporada colonial. Las razones son varias. Una de ellas, la falta de documentación escrita (crónicas, informes de campañas para extirpar idolatrías, etc.) ha hecho que en tiempos recientes se empiece a conocer la ubicación de algunos sitios ceremoniales de la antigua Tomebamba (Sontor, Watana Chimanpacha, Calispogios, entre otros). En esta urbe incaica, destruida hacia 1480 durante las guerras entre Huáscar y Atahualpa, los escasos indios urbanos de inicios de la Cuenca colonial sufrieron una rá-

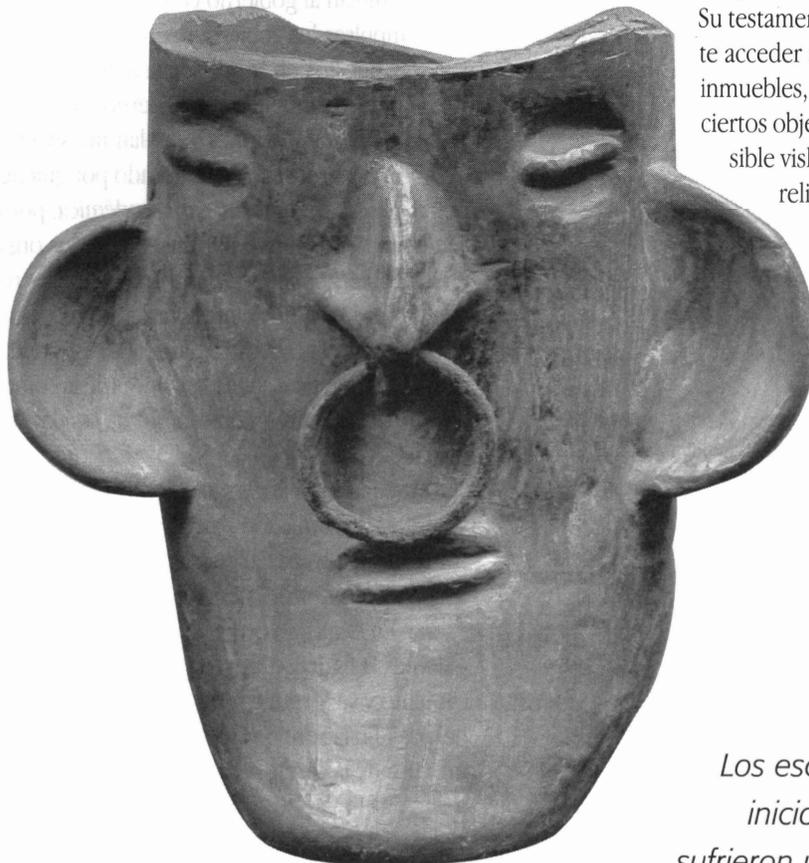
pida aculturación. Otra razón es, naturalmente, la escasa información que se posee con respecto a las prácticas religiosas en las comunidades rurales.

## EL HUACACAMAYO O SACERDOTE

En el ámbito andino, es bastante conocido el hecho de que el cacique cumplía varios papeles en los tiempos prehispánicos y coloniales. Durante la colonia se desenvuelve -aunque solapadamente- como mediador entre los seres superiores y sus súbditos y está al frente de las ceremonias religiosas de tipo ancestral como huacacamayo o sacerdote. Este es, precisamente, el caso de don Francisco Tenemasa, jefe étnico de

Azogues, sector de fuerte presencia incásica. Su testamento, fechado en 1606, nos permite acceder a algunos de sus escasos bienes: inmuebles, semovientes, ropa; pero también ciertos objetos cuya sola presencia hace posible vislumbrar su rol dentro del cuerpo religioso aborígen.

En primer lugar, menciona que es poseedor de trompetas. Se desconoce de qué material estuvieron hechas. Pudieron ser de metal o quizá se trate de los caracoles, más conoci-



*Los escasos indios urbanos de inicios de la Cuenca colonial sufrieron una rápida aculturación.*

# un huacacamayo colonial

*Su testamento, fechado en 1606, nos permite acceder a algunos de sus escasos bienes: inmuebles, semovientes, ropa; pero también ciertos objetos cuya sola presencia hace posible vislumbrar su rol dentro del cuerpo religioso aborigen.*

dos como quipas; en todo caso, se sabe que estos instrumentos estuvieron íntimamente ligados al culto de las huacas. Con ellos se convocaba a la comunidad para las fiestas y también se los usaba durante la ceremonia de los sacrificios, según se sabe por algunos sacerdotes católicos encargados de extirpar las idolatrías. Las trompetas en manos de don Francisco muestran de una manera clara su vinculación con fines religiosos. En efecto, a través de una de las cláusulas de su testamento señala: «...mando a la iglesia deste pueblo (Azogues) para que en las fiestas solemnes regocijen el pueblo las dichas trompetas, las cuales mando no se vendan sino que siempre estén en la sacristía para el dicho efecto».

También es sintomático el hecho de que durante el siglo XVI, el municipio cuencano solicitara la presencia de indios plateros (joyeros) para que construyan trompetas para la procesión del Corpus Christi. Hasta hoy las quipas son utilizadas en la provincia del Cañar -incluyendo su capital, Azogues- precisamente para las fiestas del Corpus.

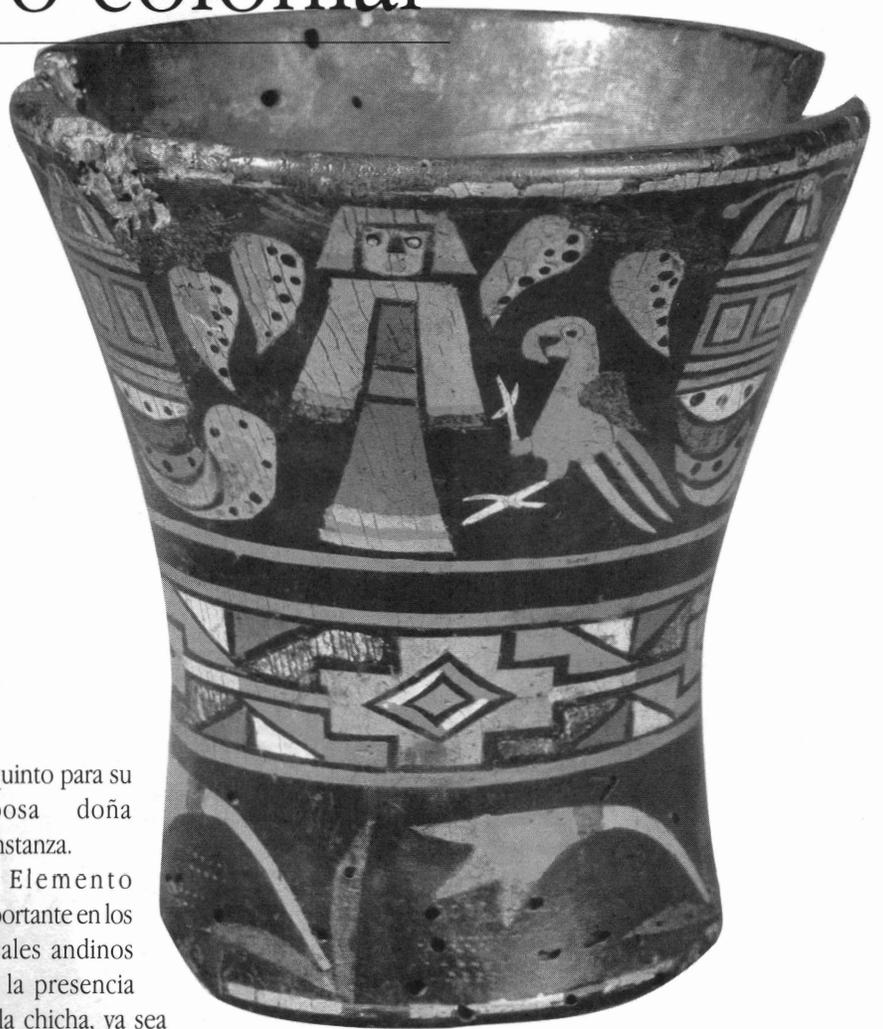
## KEROS Y TINAJAS

A más de las trompetas, don Francisco cuenta con cinco pares de keros del Cusco. Hasta el momento, se trata del mayor número de estos vasos ceremoniales encontrados en testamentos de indios, objetos que él desea se entreguen a sus familiares: un par a cada uno de sus cuatro hijos y

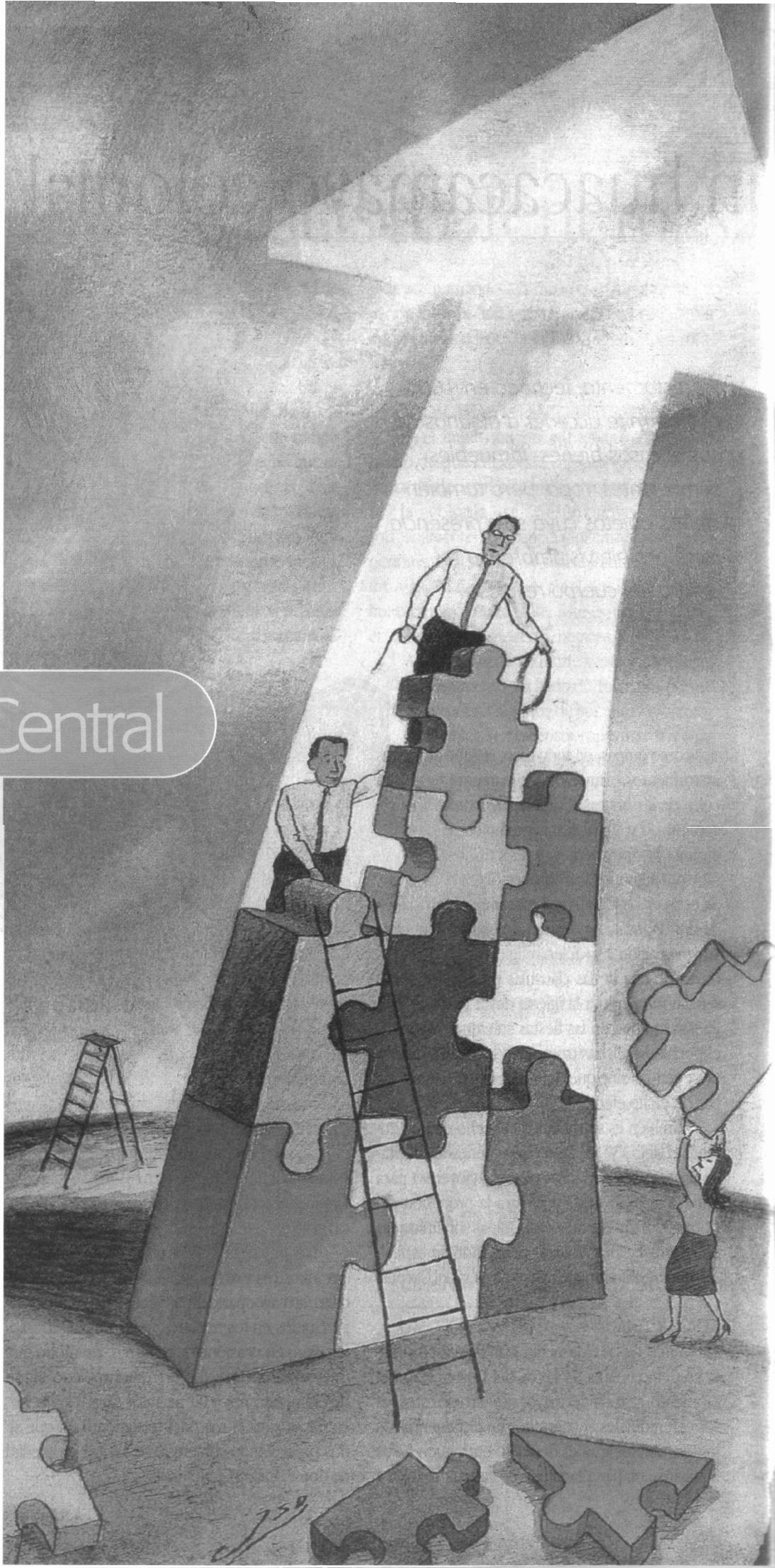
el quinto para su esposa doña Constanza.

Elemento importante en los rituales andinos fue la presencia de la chicha, ya sea «simple» o mezclada con plantas alucinógenas. Para el efecto, don Francisco disponía de algunos recipientes para guardarla. Algo que deja ver el gran valor que estos recipientes tenían para sus propietarios es que incluso tenían sus propios nombres, pues los lega a sus hijos de este modo: a don Francisco, una magma (tinajón grande de uso exclusivo para esta bebida) llamada guanbas, «pintada»; a don Felipe, una colorada; a don Cristóbal, una llamada guarcota; finalmente, a don Sebastián, una malta (olla) blanca, grande.

Las prácticas religiosas ancestrales andinas, sus ministros y los utensilios que servían para el culto, la mayor parte de las veces han pasado desapercibidos en los registros notariales de la Colonia. Pero en ocasiones sí se filtran. De modo que una revisión de estos documentos con algún detenimiento nos va a permitir sacarlos a la luz, como ha sido el caso del testamento en que se nos presentan los objetos que fueron propiedad de don Francisco Tenemasa.



# Tema Central



# Poder local, universidad y desarrollo

## Una ley en favor de los gobiernos seccionales



**Susana González de Vega**  
Ex-diputada del Congreso Nacional



La Ley Especial de Distribución del 15% del Presupuesto del Gobierno Central para los Gobiernos Seccionales y la Ley de Descentralización, dos importantes proyectos legislativos en los que me correspondió actuar, estuvieron encaminados a propender el desarrollo armónico de todo el territorio, a estimular las áreas deprimidas, a distribuir los recursos y servicios de acuerdo con las necesidades de cada circunscripción territorial.

En el ámbito legislativo, el proyecto de ley de distribución del 15% del presupuesto del gobierno central para los gobiernos seccionales, se inició el 4 de septiembre de 1996. Asignado como proyecto 1-96-68, se trató en primer debate el 2, 3 y 7 de octubre de dicho año.

Fueron pocas las observaciones formuladas en este primer debate, las que por supuesto fueron objeto de análisis por parte de la Comisión de Gestión Pública y de Ré-

gimen Seccional del Congreso, Comisión que tuvo el honor de presidir. Una vez depurado el proceso, la Comisión elevó el informe al Presidente del Congreso el 21 de octubre de 1996. El proyecto fue discutido y aprobado en segundo debate el 30 de enero de 1997, en un período extraordinario de sesiones.

¿Cuál era la importancia de esta ley? Si bien las reformas constitucionales de 1996 ya contemplaban la obligación del gobierno central de asignar el 15% del presupuesto a los organismos seccionales autónomos para que pudieran financiar sus planes y programas de inversión, solo este proyecto regulaba la distribución, manejo, transferencia y control de esta asignación constitucional y dejaba abierta la posibilidad de que los consejos provinciales y los concejos municipales pudieran recibir los recursos que se les asignaba a través del Fondo de Desarrollo Seccional y los que les correspondían conforme a otras disposiciones legales.

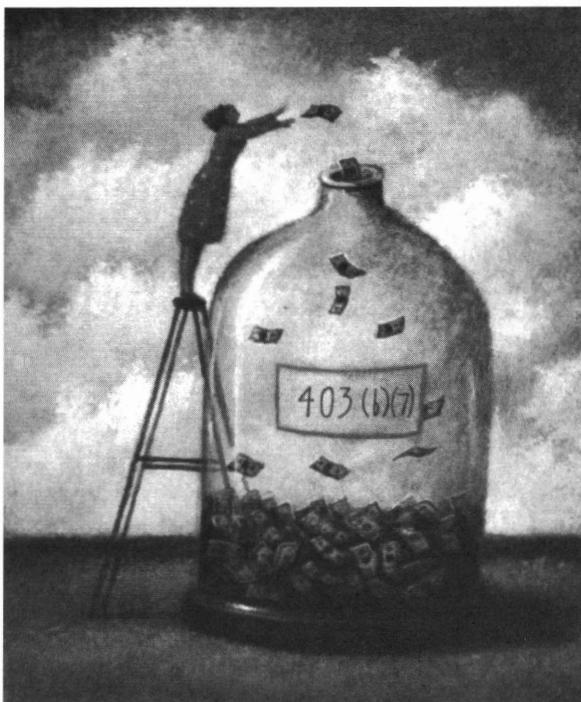
Con esos recursos, se creó el Fondo de

Descentralización, para ser distribuido de este modo: el 70% para los municipios, el 30% para los consejos provinciales.

Para la asignación de recursos a los consejos provinciales se consideraron como factores de fijación el número de habitantes de la provincia, la superficie territorial y la población con necesidades básicas insatisfechas. A favor de los municipios se consideró la distribución del 10% de la asignación en partes iguales a todos ellos; el saldo restante, en consideración al número de habitantes del cantón y la población con necesidades básicas insatisfechas.

Se determinó, además, la distribución del Fondo de Descentralización, mensualmente, en forma directa y sin la intervención de ningún otro organismo del Estado. La siempre crítica situación fiscal del país obligó, sin embargo, a establecer un sistema progresivo de entrega de recursos a los organismos del régimen seccional autónomo de la siguiente manera: en 1997 el 3%, en 1998 el 7%, en 1999 el 11%, en el año 2000 el 15%.

Es indudable que este proyecto de ley buscaba fortalecer fundamentalmente el aspecto económico de los municipios y consejos provinciales a través de la captación de recursos en forma más equitativa y justa. Una vez aprobado por el Congreso, el proyecto fue remitido al Presidente de la República para que proceda a su sanción, de acuerdo con lo estipulado en el Art. 92 de la Consti-



tución. Esta ley tan importante para los gobiernos seccionales autónomos se publicó, finalmente, en el Registro oficial N° 27, del jueves 20 de marzo de 1997.

*Se pensó que así se pondría fin a la entrega de recursos como dádivas gratuitas de los gobernantes de turno a cambio de favores que casi siempre terminaban con epílogos vergonzosos*

En mi calidad de Presidenta de la Comisión, me correspondió vigilar el cumplimiento de lo dispuesto por una ley concebida para transparentar la situación económica de los gobiernos seccionales sobre la base de la transferencia automática y directa de los recursos correspondientes. De esta manera, se pensó que la nueva legislación terminaría con el humillante peregrinaje de las autoridades locales a la capital para convertirse en tramitadores de partidas y asignaciones; se pensó que así se pondría fin a la entrega de recursos como dádivas gratuitas de los gobernantes de turno a cambio de favores que casi siempre terminaban con epílogos vergonzosos de chantajes, estafas, fraudes, coimas y otros delitos que han abochornado a gran parte de la clase política ecuatoriana.

Lamentablemente, no existe en el país la voluntad política para entrar en procesos de cambio. Así, por ejemplo, en la proforma presupuestaria del Ministerio de Finanzas, presentada en 1997 para el ejercicio fiscal de 1998, se pretendió perjudicar a los gobiernos seccionales al asignarles un aproximado al 75% del 3% que les correspondía según la nueva ley. Era la primera vez que se aplicaba la ley y ya se la incumplía. Tampoco ha sido fácil luchar contra la práctica de obligar a los gobiernos seccionales a gestionar asignaciones por sí mismos o a través de diputados, facilitadores y tramitadores.



## Gobierno local, eje del desarrollo nacional

**2 Paúl Granda L.**  
Secretario Ejecutivo del IERSE.



En estos últimos diez años, cada vez con mayor fuerza, hemos venido escuchando el papel fundamental que juegan los gobiernos seccionales, considerando entre estos, a los consejos provinciales, concejos municipales y juntas

parroquiales como ejes primordiales del desarrollo en general.

El presente artículo pretende dar una visión amplia del desarrollo local partiendo de consideraciones históricas básicas del municipalismo para llegar a plantearnos ciertas expectativas y desafíos que estos entes deben enfrentar gracias a la profundidad de

los cambios económicos, políticos y sociales que la globalización, como conjunto de procesos, nos ha impuesto en la actualidad.

### CONSIDERACIONES HISTÓRICAS.

Con el descubrimiento y conquista de lo que hoy es el territorio ecuatoriano por parte de España se interrumpió la formación

y evolución de asentamientos de las etnias que lo habitaban y se introdujo la fundación y construcción de villas en algunos casos se constituyeron en ciudades y pueblos con cierta significación. Esto generó de alguna manera, la institucionalidad del cabildo, modalidad de gobierno local que formó parte de la superestructura del dominio imperial ejercido sobre la América Hispánica (Sierra, Enrique y Padilla Oswaldo. «Manual de Capacitación Municipal # 1», Municipio Metropolitano de Quito, 1997, pp. 29. ). Este cabildo, conocido también como ayuntamiento u organización municipal se le asocia con la idea de gobierno local «autónomo» del gobierno central que ya desde sus orígenes pretendía el otorgamiento de una institucionalidad o estructura administrativa a la ciudad que se había fundando.

De todas formas, no es sino hasta la formación de la República cuando las ciudades y sus municipios empiezan a tomar vida. La independencia da vida al cabildo otorgándole un marco legal más específico al que se le había dado, ya que éstos fueron protagonistas activos de la formación y consolidación de la República como tal. Las nuevas circunstancias hicieron de los cabildos ejes del control y mantenimiento de la funcionalidad política, jurídica, económica y administrativa de sus respectivas jurisdicciones.

La Constitución de 1830, mantuvo la división territorial en cantones, regidos por gobernadores; y, las capitales de provincias, por concejos municipales, pero sin que estos poderes locales pudieran actuar en nombre del pueblo ni representarlo. Esa sujeción al poder central significó una auténtica intermediación del municipio y de su potestad territorial.

De todas formas, durante la República, el concepto de municipio nunca perdió su ideario de ser representativo de la ciudadanía, ni de sus funciones en relación con las necesidades y operación de estos. (Op.cit. pp. 36). Sin embargo, en la práctica, esa identidad de los municipios con sus pueblos generaría dificultades provenientes del poder central que veía a aquellos vínculos como una señal de debilidad política y de riesgo de gobernabilidad, percepción que prácticamente la seguimos observando en la actualidad y que se constituye en uno de los principales escollos a superar de una reforma político-administrativa del Estado y de las organizaciones seccionales como tal.

### *Descentralizar propiciaría eficiencia tanto en el uso de recursos, como en la toma de decisiones políticas acordes a la realidad local.*

#### CONSIDERACIONES ESENCIALES PARA EL CAMBIO

Bajo la perspectiva del Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador (IERSE) de la Universidad del Azuay y del Instituto de Capacitación Municipal (ICAM) del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito (Op.cit. pp. 50.) dos instituciones de las más antiguas del país que trabajan en la idea de formación de los ciudadanos y funcionarios municipales de todos los niveles, consideran necesario tomar en cuenta cuatro consideraciones fundamentales para el cambio de perspectiva que se tiene de los municipios en el Ecuador:

1. Es necesario analizar el incremento y concentración de la población, sobre todo urbana que ha generado una nueva dinámica de las funciones y necesidades de los gobiernos locales y sus ciudadanos;

2. El territorio, sus recursos y el medio ambiente como tal, han adquirido una importancia sustancial, el espacio constantemente se ve deteriorado y se va buscando medidas que permitan lograr un desarrollo sustentable, pero sobre todo sostenible;

3. La idea y necesidad de una descentralización y desconcentración han adquirido una importancia fundamental y, sin duda, se constituirán en aquella fuerza que cambie la estructura tanto de los poderes del Estado como de los gobiernos locales. Esta será una nueva fase de desarrollo de la municipalidad, fase rica en innovación y eje de una refundación de la estructura política y fun-

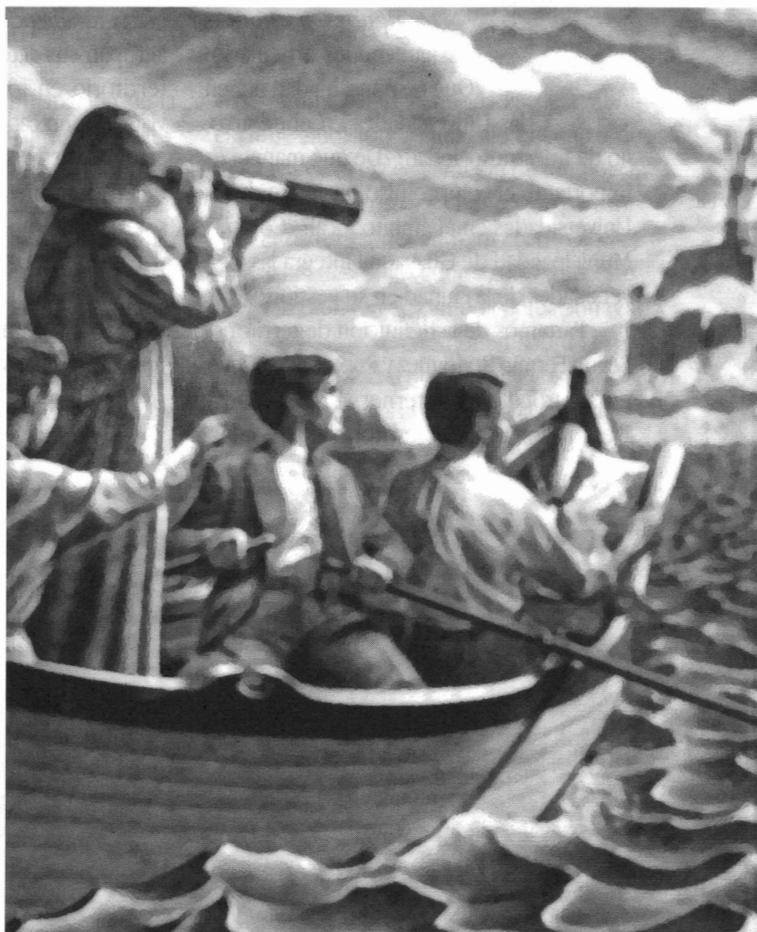
cional en el país; y,

4. El impulso de la participación ciudadana, expresada en los municipios de todo el país, que busca propiciar una mejora en el bienestar y calidad de vida de la población que no ha encontrado en las estructuras tradicionales el espacio propicio para la intervención y gestación de políticas locales.

#### UN FUTURO PROPICIO PARA EL GOBIERNO DE CERCANÍA

De lo expuesto con anterioridad, podemos colegir que la evolución y participación efectiva de los municipios y gobiernos seccionales dependerá de la estructuración de un verdadero proceso escalonado de descentralización y desconcentración que, en definitiva, implicará más servicios e inversiones a cargo de estas entidades que ven la necesidad de adecuarse y prepararse en la asunción de nuevas funciones tradicionalmente encargadas al gobierno nacional.

Descentralizar propiciaría eficiencia tanto en el uso de recursos evitando la inequidad en la distribución como en la toma de decisiones políticas acordes a la realidad local. No cabe duda, que el modelo centralista da sus últimos coletazos y que no ha



generado un orden económico, político y social que haya propiciado desarrollo.

La pertenencia a la comunidad está en crisis y la nación no es el horizonte con la consistencia necesaria para lograr una integración y cohesión social (Verdesoto Custode, Luis. «Descentralizar, grados de autonomía para enriquecer la democracia», Ediciones Abya-Yala, Quito, 2001. pp. 11). En el país, se vive un sistema con tintes regionalistas que ha generado una especie de bipolaridad peligrosa que puede ser mucho más grave cuando somos incapaces de dar a las políticas locales o regionales un sentido nacional de desarrollo integral.

Por lo tanto, en este sentido es funda-

mental contar con un grupo de personas preparadas y con vocación en asuntos de gobiernos locales y de su administración como tal. La instrucción y los valores cívicos se constituyen en una condición primordial para las personas que impulsen un desarrollo local y es aquí donde las universidades e institutos de enseñanza superior juegan y jugarán un papel fundamental.

De igual manera, es imprescindible que los grupos representativos de diferentes sectores de la población asuman una posición tolerante y abierta que permita estimular a los gobiernos locales en aquella posibilidad de asumir poderes tradicionales del Estado. Como dice Claudio Malo, la descentraliza-

ción en los sistemas unitarios pretende corregir estos defectos partiendo de un hecho real: las ventajas de la administración de cercanía sobre la de distancia es evidente y hay que aprovecharla (Malo González, Claudio. «Centralismo y descentralización», Revista Universidad-Verdad No. 23, Universidad del Azuay, Cuenca, 2000. pp. 12.). Ventajas que se exteriorizan en un conocimiento inmediato y directo de los problemas, en una mejor priorización de las necesidades colectivas, en un control de la colectividad al ejercicio gubernamental local y provincial y en la posibilidad de instauración de una democracia participativa que construya un verdadero desarrollo nacional.



**3 Jaime Nebot Saadi**  
Alcalde de Guayaquil

# Desarrollo institucional sustentable



Al comenzar este texto, vienen a mi mente algunas preguntas para poder articularlo: ¿Qué responsabilidad tienen las Universidades en el desarrollo de nuestra sociedad? ¿De qué manera es importante el compromiso de apoyo de las Universidades en el ámbito local? ¿Cómo la Municipalidad de Guayaquil integra las Universidades de la ciudad en su gestión?

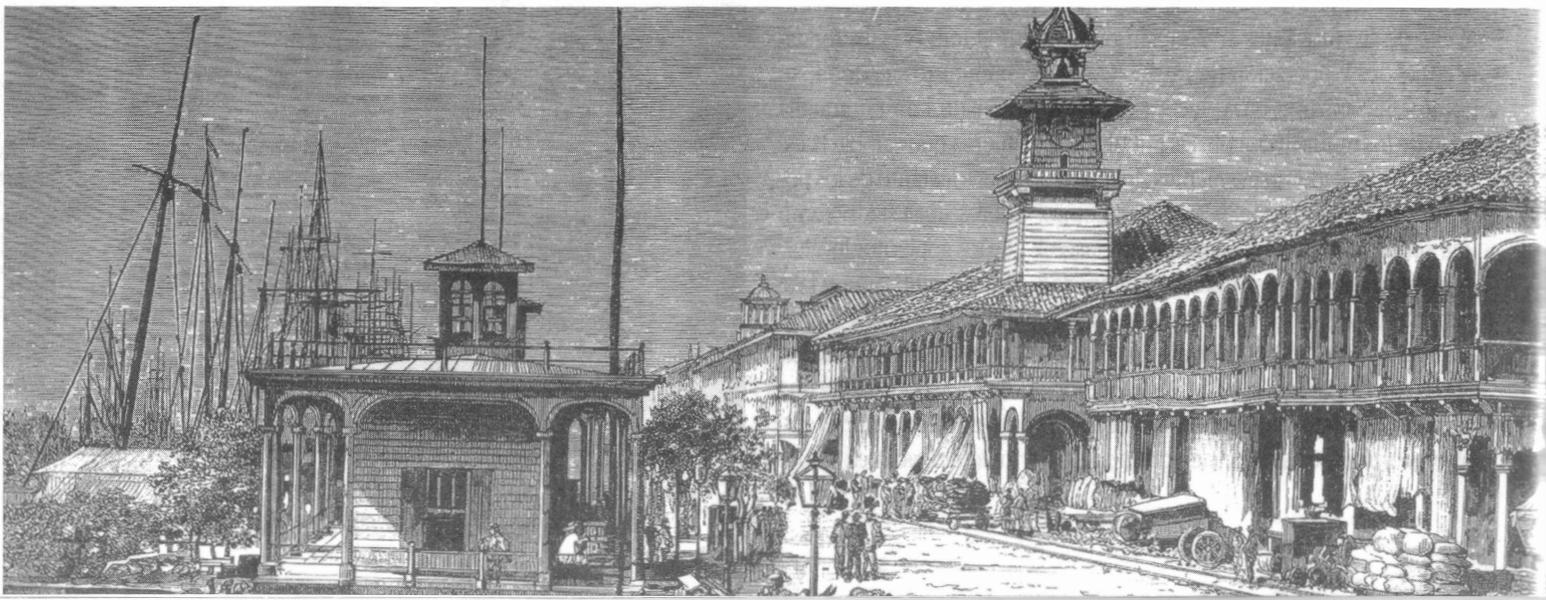
Partamos de la definición de territorio. Según Fermín Rodríguez y Robert Villeneuve, en su artículo de Internet «Universidad y Desarrollo Local», el territorio es una cons-

trucción social, es el espacio de gobernabilidad de una comunidad, estructurada por las instituciones donde se agrupan sus actores. Podemos imaginar al territorio en forma de triángulo para así visualizar en cada vértice sus componentes, actores o actividades; están la actividad productiva (empresas, sindicatos), la actividad social (gobierno local, organizaciones ciudadanas) y la del conocimiento (escuela, colegios y universidades). La amalgama de estos elementos ayudará al desarrollo local de manera cualitativa y cuantitativa.

INVESTIGACIÓN Y REALIDAD SOCIAL

El conocimiento se alberga de manera significativa en las Universidades, pero no solo en la investigación o formación. Es muy importante cómo la calidad de las mismas tienen utilidad social, cómo aportan soluciones de transformación de los sistemas territoriales; esta transformación se logra cuando proporcionan a los estudiantes conocimientos útiles en la práctica, ya que no se puede aislar su investigación y formación de la sociedad de la que se mantienen (Fermín Rodríguez y Robert Villeneuve, «Universidad y Desarrollo Local»).

Entendido el rol que tienen las universidades en la sociedad, como la institución



que forma coherentemente a los estudiantes, futuros profesionales, mediante una educación que relaciona el conocimiento teórico con la práctica y al mismo tiempo con la realidad social, económica y política; y, aporta con sus investigaciones soluciones en beneficio a su ciudad o país.

Según la publicación realizada por el Banco Mundial de Desarrollo y el Instituto Tecnológico de Monterrey, denominada «Los Secretos del Mejor Alcalde», el desarrollo se logra cuando un grupo de personas lucha por un mismo fin, la actuación del recurso humano es lo único capaz de generar nuevos recursos y multiplicar los existentes. Estas ideas traducidas a la administración pública o privada se denominan «Gestión Participativa», que está formada de tres características: liderazgo positivo, trabajo en equipo y participación ciudadana.

Estas características son fundamentales en el Modelo de Acción Social de la Municipalidad de Guayaquil, que está dado por la concepción de un sistema integral de desarrollo interinstitucional sustentable y sostenible, donde sus componentes son: el Poder Local, Sociedad Civil, Empresa Privada, los Organismos de Cooperación Técnica y las Universidades. Específicamente las universidades están representadas por las facultades, escuelas, centros e institutos de postgrado, y aporta con investigaciones, prestación de servicios y transferencia tecnológica.

El Poder Local se preocupa por promover y contribuir con el desarrollo humano y social, fundamentado en alianzas estratégicas tanto con el sector privado como público; lo gubernamental con lo no gubernamental. Estas alianzas tienen como foco mejorar la calidad de vida de los ciudadanos junto con una serie de actividades específicas.

La Municipalidad de Guayaquil tiene

convenios con la mayoría de Universidades de la ciudad, en sus diversas gestiones para el desarrollo local. Podemos nombrar en este campo entre los distintos proyectos municipales de la Dirección de Acción Social y Educación, la participación de la Universidad de Guayaquil, mediante el Convenio de Colaboración Interinstitucional, que se fundamenta en actividades de investigación e intercambio de metodologías de intervención social con base en conceptos teóricos y su aplicación real en campo.

#### UNIVERSIDADES Y GOBIERNO LOCAL

En cuanto al proyecto de Regeneración Urbana del Cerro Santa Ana contamos con la colaboración de los estudiantes de la Universidad de Negocios del Pacífico, en el levantamiento de información socioeconómica de los moradores del Cerro. Esta información permitirá medir y monitorear en el tiempo, el impacto social que ha tenido el proceso de regeneración urbana que empezó con una intervención física y que incluye el desarrollo de acciones sociales y productivas. En este mismo proyecto la Universidad Casa Grande - Escuela de Comunicación Mónica Herrera - realizó una investigación cualitativa del sector y estableció una estrategia de comunicación, que se aplicará en los próximos meses con el objeto de trabajar en la «imagen» del Cerro como «ancla turística e histórica».

Otro ejemplo es la participación de la Universidad de Guayaquil, Universidad Agraria del Ecuador y Colegio Modesto Carbo, en el levantamiento de información para actualizar el Sistema de Información Local (SIL), implementado por la Municipalidad con la cooperación del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF, que tiene como objeto dotar de información estadística a los organismos gubernamentales y no gubernamentales

en su intervención y gestión dentro del Cantón Guayaquil.

Es importante que las Universidades se involucren en los procesos de desarrollo cantonal que realiza el Gobierno Local, podemos nombrar la participación activa de la Universidad Católica Santiago de Guayaquil con su escuela de Párvulos y la Universidad de Guayaquil con la de Nutrición, en la Red Cantonal de Desarrollo Infantil y en los Centros de Atención Municipal Integral (CAMI's), y de la Facultad de Medicina en el Grupo de Trabajo en Salud en el Proyecto de desarrollo de las Zonas Urbano - Marginales de Guayaquil (ZUMAR), con la Cooperación de la Comunidad Europea.

También podemos mencionar el apoyo de la Universidad Católica Santiago de Guayaquil, Universidad Casa Grande, e Institutos Pedagógicos Rita Lecumberri y Leonidas Plaza, en eventos como el Maratón del Cuento, Día con los Abuelos y Día del Bastón Blanco, cuyo objetivo ha sido concienciar a la ciudadanía en distintas problemáticas sociales que van desde la inclusión de las personas con discapacidad hasta problemas culturales como la reconciliación del niño con la lectura.

Otro soporte brindado por las Universidades son las pasantías de los estudiantes de la especialización de Pedagogía Terapéutica y Fonología de la Facultad de Medicina de la Universidad Católica, en las Escuelas Especiales Municipales, siendo la Escuela Municipal de Audición y Lenguaje el centro de prácticas de la especialización de fonología.

Este trabajo no sólo ha servido para fortalecer las relaciones entre Gobierno Local y Universidades; sino a que los jóvenes estudiantes conozcan en campo la situación real de su ciudad y se cuestionen sobre la responsabilidad social que tienen ellos, proponiendo soluciones aplicables a las mismas.

Como se observa, la M. I. Municipalidad de Guayaquil esta consciente de que la participación de las Universidades es clave para su gestión en el desarrollo del cantón, por lo que cuenta con Convenios Interinstitucionales suscritos con la mayoría de ellas, para llevar a cabo programas y proyectos dentro de los ámbitos de competencia de sus Direcciones Municipales.





# La universidad y su función comunitaria

**4 Marcelo Cabrera P.**  
Prefecto del Azuay



El concepto de base del desarrollo local es la idea de los recursos por un lado y la necesidad por otro. Estos dos importantes aspectos, relacionados entre sí, han de presidir la preparación de un Plan de Desarrollo y la fijación de unos objetivos dentro de una estrategia: recursos y necesidades, esto es la valorización de las posibilidades de desarrollo y de los recursos propios, por un lado, y la actuación sobre las necesidades que tradicionalmente se han mostrado para su desarrollo, por otro lado. Se trata de valorar todas las potencialidades existentes a nivel local, incluso si éstas se encuentran en estado latente y de crear las condiciones que permitan movilizarlas sobre valores que sean sentidos como colectivos.

En lo que a los recursos se refiere, valorizar su potencial es considerar cuáles son con los que se puede contar, los recursos de partida. Se debe admitir que cualquier aspecto puede ser un recurso dentro de un plan de desarrollo en tanto se valore dentro de un proyecto socioeconómico global.

Los recursos así considerados son utilizables como los «ingredientes» del plan de desarrollo. La ingeniería de los diferentes recursos, su peso y su función dentro de cada plan de desarrollo es algo que quedará determinado en la estrategia concreta. Inicialmente basta conocer su existencia como base real en la cual se apoye un proceso de desarrollo para su aprovechamiento y explotación.

Dentro de las Universidades se ha materializado el surgimiento de iniciativas crecientes de intercambio y relación con su entorno, tanto en el área de la docencia a través de la formación pre y postlaboral como en la investigación mediante la transfe-

rencia tecnológica, al tiempo que la universidad ha adquirido cada vez un mayor protagonismo y presencia en su ámbito local de actuación.

## DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA CULTURA

La Universidad es, por definición, el lugar de producción y de difusión del conocimiento y de la cultura. Es precisamente esta labor docente y formadora, por otra parte la

*No sólo han aparecido nuevas profesiones, sino que el mercado laboral demanda técnicos y especialistas cada vez mejor preparados*

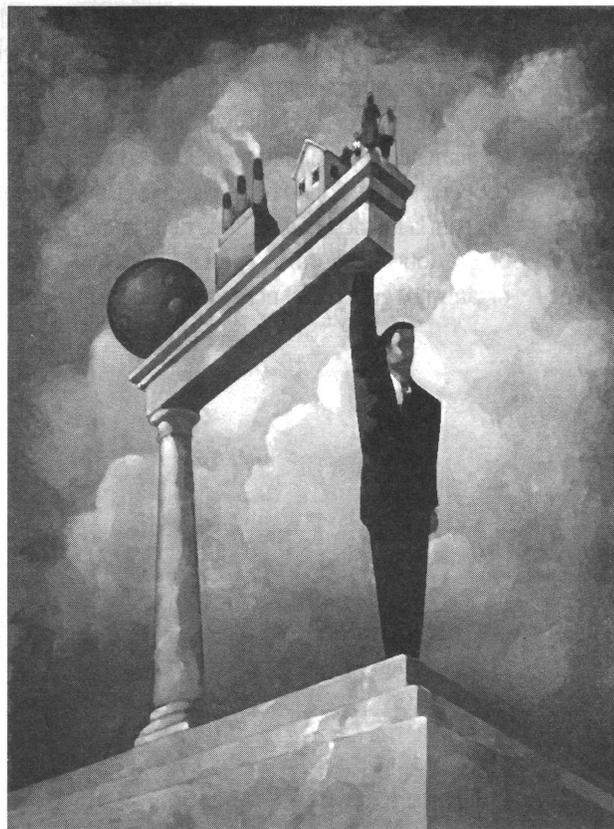
más tradicional y conocida, la que sin duda más reformas ha experimentado a lo largo de los años dada la necesidad de acomodar los conocimientos impartidos a las demandas reales de la sociedad. El mejor desarrollo y organización de una sociedad tan compleja como la actual requiere un mayor grado de conocimiento y de capacidad de los individuos y, en este sentido, la sociedad es cada día más exigente con la institución de la que depende esa elevación general de las cualificaciones.

Las titulaciones tradicionales se han quedado cortas. No sólo han aparecido nuevas profesiones, sino que el mercado laboral demanda técnicos y especialistas cada vez mejor preparados y una formación permanente que no termina ni debe terminar con la consecución de un título.

Una alternativa podría ser la de diseñar cursos de formación similares a los de extensión universitaria, cursos de corta duración con título que contribuirían a la actualización de los currículos de estudios universitarios y postgraduados, siempre bien adaptados a la estructura económica y social de la región.

Si la Universidad es por excelencia la entidad creadora de conocimiento científico, la investigación, segunda de las grandes tareas que se les encomienda, es un prerrequisito básico para la buena docencia y para incrementar la presencia de la enseñanza superior en los ámbitos de la innovación y la modernidad.

Pese a todo, en muchas universidades se está avanzando progresivamente desde los estudios de interpretación de la realidad económica, científica y tecnológica a la investigación aplicada como un fruto de la creciente profesionalización de los investigadores y de la búsqueda de una



mayor operatividad práctica en los estudios teóricos, así como de una mayor permeabilidad de la cultura universitaria respecto a las demandas y necesidades del entorno social.

En un sentido estricto, la transferencia de tecnología es la cesión de los resultados generados por la investigación básica al tejido productivo. En un sentido amplio, también se aplica este término a todo tipo de actividad o asociación concertada entre el tejido productivo y el mundo académico de la que se derivan beneficios mutuos.

#### CONSULTA Y ASESORÍA

La colaboración empresa-universidad puede materializarse en diferentes formas:

1. La más común es la prestación de bienes y servicios por parte de la universidad como agencia de consulta y asesoría técnica. La ventaja de la universidad en este campo es que la investigación básica hace que disponga de una instrumentación y un co-

nocimiento actual que habitualmente no están al alcance de las empresas, sobre todo de las PYMES.

2. La formación de recursos humanos con acciones específicas e incluso a la medida para cada empresa, es también otra posibilidad bastante flexible y versátil de transferencia tecnológica, pero también es una gran desconocida en la práctica habitual de la actividad académica.

Para las Universidades, la transferencia de tecnología conlleva claros beneficios, entre otros a saber: mejora la calidad de la enseñanza y la investigación, permite la obtención de recursos suplementarios y contribuye a la competitividad de las empresas y, por tanto, al desarrollo económico del entorno. Sin embargo, también requiere la realización de inversiones en equipamiento y recursos humanos y una revisión y cuestionamiento de sus estructuras internas, sus formas de funcionamiento, así como del estatus y el comportamiento de sus miembros.

bros.

Todas las funciones anteriormente mencionadas hacen que tanto la universidad como los centros tecnológicos desempeñen un papel mucho más determinante en el desarrollo de sus respectivas áreas locales y regionales de lo que en principio podría suponerse.

El H. Consejo Provincial del Azuay, consciente de la importancia de las Universidades para el Desarrollo Local, ha implementado convenios con la Universidad de Cuenca, para capacitar profesionales en el área de riego, así como con la Universidad del Azuay para la Sistematización de los Planes Estratégicos Cantonales, con el propósito de encontrar los ejes estratégicos para la formulación del Plan de Desarrollo Provincial. Estas actividades son el comienzo de una relación interinstitucional que en el futuro deberán ir fortaleciéndose para en forma conjunta contribuir con el desarrollo de la provincia, la región y el país.



## Una alternativa de gestión para gobiernos locales

**5 José Bolívar Castillo Vivanco**  
Alcalde de Loja



El pueblo ecuatoriano ha apoyado decididamente la superación del viejo esquema de partidos que responde a cúpulas de interés ubicadas en las dos grandes metrópolis, pero es evidente que estas cúpulas, que controlan aún instancias importantes del Estado, han definido hábiles estrategias para asegurar de alguna manera la subsistencia del sistema que consiste en promover la dispersión del poder político para luego gobernar con el viejo método de los consensos en las cúpulas. La introducción de la fórmula de los divisores continuos para la distribución de las diferentes dignidades en las elecciones pluripersonales, ha llevado necesariamente a todo el país al absurdo de mantener el sistema de cuotas de poder o, visto desde otro ángulo, a que la suma de las minorías pueda conformar mayorías negativas que coincidan no con proyectos positivos comunes, sino

con la única y suprema meta negativa de hacer imposible la acción gubernamental del Ejecutivo que recibió del pueblo un mandato de administrar.

Absortos observamos cómo ciudades, provincias y el país mismo sucumben en este perverso método que socava las bases mismas de sustentación de una democracia, pues, privilegia el conflicto como único método de participación y pone en vigencia la falacia de que para que en una sociedad pueda haber democracia tenga que necesariamente haber confrontación sistemática. Si en Loja hemos logrado llegar a donde hemos llegado, si hemos podido superar problemas que muchos los creían insuperables, es por cuanto gracias al apoyo permanente del pueblo, hemos sido capaces de señalarnos metas y trabajar sin interrupciones en función de esas metas.

DESCENTRALIZACIÓN POLÍTICA,  
ADMINISTRATIVA Y FISCAL

La Administración Municipal ha señalado en forma permanente que la modernización del Estado debe implementarse adoptando como su estrategia fundamental un serio proceso de descentralización política, administrativa y fiscal, en busca de la equidad social y de la equidad espacial como condiciones indispensables para que el Ecuador pueda desarrollarse desde el punto de vista ético, económico y político. Una democracia verdadera no puede excluirse del proceso de descentralización, sin que tampoco sea posible concebir la descentralización sin una adecuada participación comunitaria en las decisiones fundamentales de las entidades seccionales. Esta es la perspectiva que permitirá avanzar hacia una «democracia participativa» que se sustente en la presencia del ciudadano común en las principales instancias del gobierno local.

¿NAVEGAR CONTRA CORRIENTE?

La descentralización no es un proceso

fácil e implementarla significa «navegar contra corriente»; sin embargo, con la responsabilidad que la caracteriza, la Administración Municipal ha asumido el reto de ejercer el mandato constitucional y llevar adelante un proceso integral para asumir todas las atribuciones que la transferencia efectiva de recursos lo permita. En el marco de la descentralización nacional, el Municipio de Loja desarrolla una incansable actividad para demostrar que los gobiernos seccionales están en capacidad de asumir los nuevos retos que este proceso involucra.

El PLAN DE ACCIÓN MUNICIPAL LOJA SIGLO XXI constituye el marco orientador que ha permitido la optimización de recursos escasos y la inversión adecuada en proyectos prioritarios inscritos en la estrategia fundamental de la descentralización administrativa y la participación ciudadana. A nivel nacional, Loja constituye una alternativa de gestión para gobiernos locales, en ello ha influido la seriedad con que se ha asumido la descentralización a medida que ésta va siendo posible. La regulación del tránsito, el control medioambiental, la promoción turística, la seguridad urbana, son actividades importantes que el Municipio de Loja ha reivindicado para sí con éxito. En materia de educación y salud se han implementado importantes proyectos pilotos que van demostrando que el Municipio de Loja tiene la decisión y la capacidad para asumir plenamente sus responsabilidades en estos ámbitos.

Se ha insistido en reiteradas ocasiones que el interés público es el interés general de la sociedad y que éste debe ser defendi-



do por sobre cualquier interés particular. La defensa del interés público implica la administración eficiente y honrada de los recursos públicos que permitan su optimización en función del beneficio ciudadano. Lo público es público, y sus recursos deben ser manejados con absoluta transparencia, esta es una consigna que orienta el accionar de la Administración Municipal, que contando con una activa participación comunitaria, hace posible que los principales proyectos del PLAN DE ACCIÓN LOJA SIGLO XXI se conviertan en grata realidad para progreso de Loja y beneficio de todos los lojanos.

#### EL AMBIENTE: NUESTRO PATRIMONIO

Desde otro enfoque, es necesario destacar que Loja ha asumido con decisión una serie de proyectos cuya ejecución exitosa ha permitido crear el espacio sano y saludable que ahora exhibimos con gran motivación. Estos proyectos han recibido galardones internacionales como el BRONZE AWARD como ciudad ecológica y el premio único a

la participación ciudadana en el concurso mundial promovido por Nations in Bloom en el año 2001, así como el primer premio a nivel continental como ciudad saludable otorgado en el año 2002 por la Organización Mundial de la Salud y la Organización Panamericana de la Salud, organismos de las Naciones Unidas; reconocimientos que nos sirven de aliento para seguir adelante trabajando por Loja y su entorno, convencidos de que el ambiente es nuestro patrimonio y debemos preservarlo.

Un sano orgullo comienza a afirmarse en la conciencia de todos los lojanos y se relaciona con la satisfacción de tener una ciudad limpia, ordenada, con amplios espacios verdes y de recreación, con sus ríos descontaminados, rescatada en sus tradiciones, con sus ciudadanos solidarios y comprometidos en la tarea conjunta de sacar adelante a Loja, que gracias al esfuerzo compartido entre la comunidad y su municipio ha sabido crecer en armonía con la naturaleza y se ha convertido en celosa guardiana de su patrimonio natural e histórico-cultural, principal elemento que la empieza a destacar como uno de los polos de mayor atracción turística del país.

La única definición de lo que somos es lo que hacemos. Con la participación activa de los lojanos el trabajo continúa, porque Loja entera está convocada a retomar la ruta heroica de su historia y a forjar con el esfuerzo de toda la comunidad una nueva etapa definitiva de progreso, en donde se generen las condiciones para la inversión productiva sustentable y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población en medio de un ambiente saludable y protegido.



**6 Víctor Molina E.**  
Alcalde de Azogues

## Gobierno local y democracia



En este país donde el centralismo ha privilegiado el desarrollo en dos principales ciudades y sus entidades seccionales, a menudo, son puestas al conocimiento público como «ejemplo nacional», se hace oportuno valo-

rar los procesos desplegados en ciudades consideradas pequeñas, que han «osado» desafiar el caduco sistema autócrata y clientelar de la administración pública.

Al representar a fuerzas renovadoras de nuestra sociedad, nos ha correspondido tomar la iniciativa de luchar contra la crisis

moral, la inercia, la pasividad incrustada en organismos públicos que se resisten al cambio, rehuyen los desafíos y prefieren la rutina. Con una concepción transparente de lo que es la actividad política, hemos dado los pasos necesarios para que nuestra ciudad no se siga perdiendo en ese crónico inventario

de frustraciones. Para ello era impostergable actualizar la propuesta de cómo debe ser un gobierno local, de qué forma debe organizarse y trabajar para mejorar la calidad de vida de la gente; un camino para la construcción de la ciudadanía, que nos permita ser más eficientes, más equitativos, más solidarios.

#### EL VÍNCULO CON LA COMUNIDAD

El Municipio de Azogues, en dos años de administración avanzó en esa dirección, sobre la base de un componente indispensable: El vínculo con la comunidad. Cambiamos las estructuras administrativas existentes, para romper esas formas de intermediación entre la población y el gobierno local básicamente clientelares, ampliando los espacios de participación directa y autónoma de la ciudadanía en la toma de decisiones, en la urgente necesidad de renovar la forma de concebir la política y su práctica.

Hoy la ciudadanía participa en el proceso de planeación real del desarrollo de la ciudad, así como de la rendición de cuentas que propicia procesos de transparencia y generación de confianza. Acá el poder de decisión ya no se concentra en la autoridad local, sino se da en forma compartida con la sociedad civil, con la que estamos interviniendo en los pequeños detalles, pero a su vez con las grandes necesidades, articulando al pensamiento moderno la necesidad de dimensionar y priorizar lo ético, dejando atrás la serie de aberraciones que las élites políticas se encargaron de

*Necesitamos jóvenes que amen a la humanidad, que sean capaces de mantener en alto por encima de los logros del dinero, del poderío o la fuerza, las grandes y eternas virtudes de la libertad, la dignidad, la humildad, pero sobre todo la honestidad*

institucionalizarlas. Por tercer año consecutivo hemos estructurado el presupuesto en forma participativa, los planes operativos anuales nacen con la priorización de obras desde asambleas parroquiales, hasta la definición urbanística y social responsabilidad de otros actores de la sociedad azogueña entre ellos: Colegios profesionales, Federación de Barrios, Grupos Juveniles, ONG's, etc.

El gobierno local se ha integrado a la tecnología informática y al trabajo en redes. Así logramos activar el capital social, entregando mejor información a la ciudadanía, optimizando la provisión de servicios, facilitando el desarrollo local. Las redes de comunicación e información se han constituido en un medio indispensable por el que logramos la modernización municipal. Estamos asumiendo algunas competencias, como espacios descentralizados de administración, en la esperanza de mejorar las condiciones de vida de nuestra población. Hemos roto con el pasado de impudicia, cobardía y complicidad, para que la participación de la gente sea real en la denuncia. Se ha colocado un hito en la historia del país, para que la sociedad no siga siendo del silencio y sea el espacio en donde se debe hablar, ya no callar.

Desafiamos el cinismo predominante en esta sociedad, que ha logrado sembrar la idea de que ser honrado es mal negocio. A los que piensan que la administración pública es una aventura lucrativa, les conminamos para que hagan de la actividad pública una carrera por vocación. A los intelectuales funcionales del sistema, que abundan en nuestro país, que acomodan sus ideas y acciones a su interés personales o partidistas, vamos a demostrarles que no pasa nada si salimos más pobres de la gestión pública.

Se ha institucionalizado de manera definitiva la transparencia y honradez en la ad-

ministración municipal:

- Garantizamos concursos y contratos democráticos y transparentes, en donde participan delegados de los colegios profesionales.

- Identificamos en forma clara y objetiva el destino de los impuestos, tasas, contribución de mejoras que cobra la municipalidad.

- Estamos rindiendo cuentas de lo que hacemos. Hemos iniciado las veedurías ciudadanas para el seguimiento de la obra pública municipal.

A los gobiernos nacionales les manifestamos que las cosas que se pueden cambiar y que dependen de nosotros, sí es posible hacerlo. A esos políticos manilargos, en la actualidad convertidos en «hombres públicos», que han sido incapaces de emprender grandes proyectos de desarrollo comunitario, les demostramos que lo local sí puede funcionar. Hoy cuando se han profundizado las diferencias entre ecuatorianos y continúa prevaleciendo la injusticia y la corrupción, tiene más fuerza nuestra propuesta de defender el valor de la vida humana, ratificando así lo equivocados que están quienes piensan que el adelanto de un país se mide únicamente por el progreso de las clases dominantes.

#### UNIVERSIDAD Y CAPITAL SOCIAL

La universidad debe, por tanto, continuar en forma aplicada con su labor de fortalecer la suma de instituciones, virtudes cívicas y organizaciones ciudadanas, que la moderna sociología llama capital social, que para el desarrollo de nuestras sociedades es más importante que los recursos económicos. El País mantiene la esperanza en nuestros jóvenes, para que formándose como buenos profesionales, puedan encender en sus pechos la llama del amor a los hombres, de la caridad a los que sufren, lejos de la mezquindad y del egoísmo.

Necesitamos jóvenes que amen a la humanidad, que sean capaces de mantener en alto por encima de los logros del dinero, del poderío o la fuerza, las grandes y eternas virtudes de la libertad, la dignidad, la humildad, pero sobre todo la honestidad. Para ello, el encuentro académico en la universidad debe ser el espacio de la verdadera pedagogía; esa que informa sin engañar, instruye sin politizar y ante todo, despierta el alma y las potencias interiores que existen en todo ser humano.





# Gobernabilidad y desarrollo local

7 **Mario Merchán**  
IERSE



El Ecuador, en los últimos años, ha buscado vías legales tanto a nivel nacional como local para enfrentar el ansiado proceso de desarrollo, con la premisa de que primero es necesario establecer una compleja estructura legal para solventar los graves problemas que afectan a la gran mayoría de la población ecuatoriana.

Sin desconocer la importancia que se debe dar a los cuerpos normativos que se han expedido, como la Constitución Política del Estado, la Ley de Descentralización y Participación Social, la Ley de Distribución del 15% para los gobiernos seccionales, la Ley de Juntas Parroquiales y demás reglamentos y ordenanzas que todas las entidades seccionales han promulgado; en muy contados casos se ha visto con beneplácito cómo administraciones del poder local han logrado impulsar estrategias de procesos sostenidos encaminados hacia el mejoramiento de las condiciones y la calidad de vida de sus conciudadanos, debido a que fundamentalmente se ha considerado a la Gobernabilidad y a la Descentralización como un fin mas no como un medio para el logro del tan ansiado desarrollo.

El desarrollo en sí, en toda la extensión que ello implica, se logrará cuando se consideren e implementen acciones que se orienten hacia el mejoramiento económico, social, cultural y político de todos quienes hacen una comunidad, sin exclusiones ni consideraciones de carácter transitorio o eventual de una administración, condiciones que permitirán consolidar un proceso de gobernabilidad y de descentralización progresiva desde el poder centralizado hacia los gobiernos locales, que además se sustente en una activa participación social.

La participación ciudadana en sus diferentes manifestaciones, instancias y niveles permite un proceso de involucramiento y empoderamiento ciudadanos por cuanto la colectividad con su poder legitimado como

genuina representación social se constituye en el actor principal de un cambio de actitudes ciudadanas frente a sus propios desafíos y esperanzas que estuvieron relegadas por generaciones.

El logro de la gobernabilidad local será posible cuando, sin reservas, las acciones de las administraciones locales sean incluyentes y transparentes a la opinión y juzgamiento de quienes son los principales involucrados en lo que hagan y dejen de hacer estos poderes.

En este contexto general, la necesidad de sostener un proceso de gobernabilidad local cruza necesariamente por la urgencia del establecimiento de procesos de desarrollo sostenidos, observando ineludiblemente todas las condiciones tanto externas como internas de las comunidades con amplitud

de criterios para crear los suficientes espacios de cambio, consenso y orientación hacia el bien común sin caer en los enfrentamientos que menciona Luis Coraggio al hablar sobre el Desarrollo Local que «... la estrategia no puede ser pensada como la resultante del conjunto de oposiciones a las tendencias negativas de cambio que se vienen registrando (centralización vs. descentralización, local vs. global, solidaridad vs. competencia, estatización vs. privatización, participacionismo vs. democracia representativa formal, etc. etc.) sino que tiene que aprovechar los recursos movilizados por los procesos que generan esas tendencias modificando sus resultados.» Gobernabilidad que servirá de pauta para el proceso a nivel regional y nacional en su conjunto.





# UNIVERSIDAD DEL AZUAY

## SEMINARIO DE PENSAMIENTO CONTEMPORÁNEO

Jueves 13 de febrero.

### 1. Antecedentes.

- 1.1. Nos enfrentamos a un mundo globalizado que no cesa de penetrar en todos los aspectos de la trama social y cultural. Se ha terminado por conformar una sociedad planetaria que gira en torno al mercado, la guerra, la geopolítica, los negocios. Este mundo globalizado exige de nuestra parte respuestas globales, que ya no pueden estar enmarcadas en las visiones segmentadas de la posmodernidad.
- 1.2. A la luz de esta consideración es indispensable que globalicemos el pensamiento, pero desde la perspectiva de la diversidad, de la multiplicidad, de una unidad que no disuelva las diferencias sino las preserve y las potencie; pero, que al mismo tiempo proponga una sociedad planetaria nueva, una cosmópolis centrada en el ser humano.
- 1.3. Se está constituyendo otra humanidad, desde las revoluciones científico-tecnológicas, desde los cambios en el conocimiento y en los avances biotecnológicos; una humanidad que ya no solo se apropia de la naturaleza y de la sociedad, sino que se ha empezado a producir a sí misma como especie y como proyecto reflexivo.
- 1.4. Cabe preguntarse, entonces, cuál es «el futuro de la esperanza» en este mundo y especialmente de la esperanza de aquellos que no esperan, de las «otras voces del planeta», de aquellas que no escuchamos. Y esta es una tarea teórica y ética que nos toca enfrentar, tanto desde el pensamiento como desde la intervención en la realidad.
- 1.5. Con todo esto hemos llegado a una profunda crisis del modelo civilizatorio de Occidente, que se ha demostrado incapaz de resolver los principales problemas de la humanidad. Ciertamente no conocemos ni sabemos a qué otro tipo de civilización pretendemos llegar; sin embargo, estamos seguros de que no es la sociedad del mercado la que anhelamos.
- 1.6. Por esto, estamos seguros de que «otro mundo es posible» y de que la tarea de las humanidades y del pensamiento contemporáneo es realizar una tarea crítica del presente, para mostrar sus radicales limitaciones y abrir el camino más allá de las fronteras del pragmatismo y del utilitarismo. Para que otro mundo sea posible, otro pensamiento tiene que ser posible.

### 2. Objetivos.

Reflexionar sobre el futuro de las ciencias humanas y el pensamiento contemporáneo en el Ecuador y proponer políticas y actividades a ser llevadas a cabo en el corto y mediano plazo.

### 3. Descripción.

El seminario espera contar con un breve diagnóstico de las humanidades y del pensamiento contemporáneo en nuestras universidades y en los medios académicos.

Sin embargo, quiere centrarse de manera especial en las propuestas alternativas para acciones inmediatas y urgentes que deban tomarse en este campo; por ejemplo, la creación de una red virtual, la publicación de una revista.

Además, proponer políticas y acciones de mediano plazo, como el diseño de posgrado en Pensamiento Contemporáneo a llevarse a cabo simultáneamente en varias ciudades.

Para esto nos reuniremos en Cuenca, en una jornada de trabajo de un día y tendremos como resultado un breve documento técnico con las propuestas que presentaremos tanto al Conesup como a las Universidades.

Pedimos que cada participante nos envíe o traiga un documento de hasta dos páginas que contenga las reflexiones sobre el tema y las propuestas.

Mayor información: UDA. Telf: 881333

# Universidad del Azuay

## Informe 2002



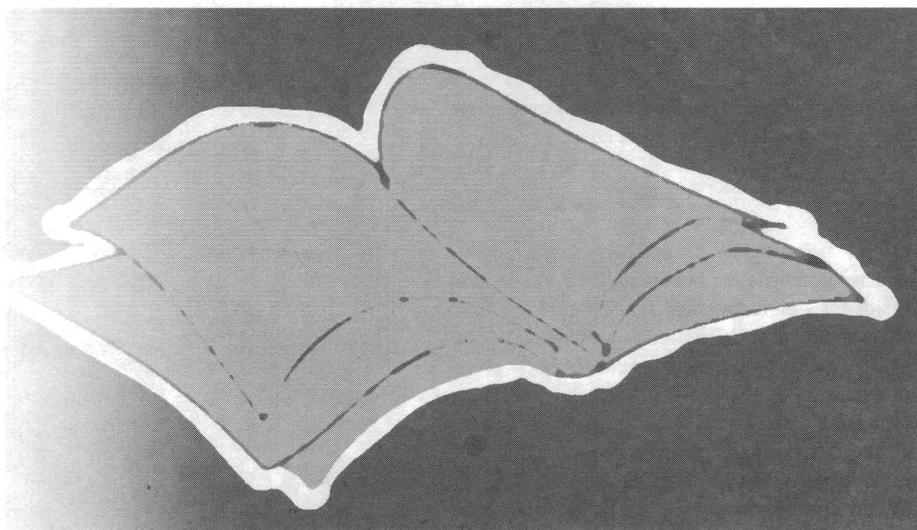
**Mario Jaramillo Parédes**  
Rector de la U.D.A.

El Estatuto de la Universidad del Azuay dispone que el Rector, anualmente, presente un Informe de las actividades desarrolladas. No se trata solamente de cumplir una disposición legal, sino de una responsabilidad para con la comunidad universitaria. Las actuales autoridades generales recibimos hace un año el respaldo de profesores, estudiantes, empleados y trabajadores, quienes depositaron su confianza en nosotros. Hoy, al cumplirse el primer año de labores, se presenta el informe que recoge una síntesis del trabajo desarrollado, no por una persona, sino por un equipo de trabajo dentro del cual se incluyen, además de las autoridades generales, los señores decanos de facultad y todos quienes tienen funciones directivas en diferentes unidades académicas y administrativas, porque entendemos la Universidad como un conjunto armónico en búsqueda de un mejor futuro para el país a través de la educación, la ciencia y la cultura.

El informe pone énfasis en los logros alcanzados en el campo académico, que es la razón de ser de la Universidad. El trabajo desarrollado por el señor Vicerrector y el Consejo Académico merece ser destacado. La reforma entendida como un proceso constante da vitalidad a la institución. La consolidación de los programas de posgrado es ahora reconocida a nivel nacional en donde la UDA tiene un alto prestigio. El área de investigación muestra un notable avance especialmente en procesos de vinculación con la comunidad. En el campo administrativo se desarrolla un plan de optimización de los recursos existentes y de reordenamiento con miras a un mejor servicio. Las distintas unidades académicas y administrativas tienen un papel fundamental y lo vienen cumpliendo con responsabilidad, como se puede ver en los respectivos informes.

Vale la pena destacar que, para concluir el año pasado, y de acuerdo con un compromiso que ha sido honrado a cabalidad, el Consejo Universitario aprobó el Reglamento de Jubilación Patronal y ha realizado una primera asignación de ciento cincuenta mil dólares para crear el fondo correspondiente. Este es un paso histórico para la Universidad y sus servidores, un claro ejemplo de trabajo coordinado entre las autoridades y las Asociaciones de Profesores así como de Empleados y Trabajadores, a cuyos directivos agradecemos y felicitamos por la responsabilidad con que han asumido sus funciones.

Con estos antecedentes invitamos a la comunidad universitaria a visitar la página WEB de la institución, en donde consta en detalle este Informe.



# Horacio Cerutti y la utopía en América Latina

Rodrigo Aguilar O.

*Diálogo con el filósofo y  
catedrático argentino, a su  
paso por Cuenca, ciudad a la  
que siempre retorna como  
una forma de reencontrar y  
evocar otras épocas, otras  
circunstancias y realidades.*

**A** Horacio Cerutti (Mendoza, Argentina, 1950) le gusta retornar a Cuenca cada vez que puede.

Aquí ha dejado grandes amigos, gratas impresiones y recuerdos, además de un trabajo académico que lo llevó a doctorarse en Filosofía hacia 1978, en la Universidad de Cuenca. Desde 1980 reside en México, donde dos años más tarde se incorporaría como catedrático en la Universidad Nacional Autónoma de ese país, UNAM, en la que continúa laborando. Naturalizado mexicano, Cerutti ha sido también profesor de las Universidades de Salta (Argentina), de Cuenca (Ecuador) y Pedagógica Nacional y Unam (México).

Algunas de sus publicaciones más recientes tratan el tema que lo trajo de regreso a la ciudad de sus primeros años como pedagogo: *De Varia Utopía* (1989), *Pesajío y tópica del descubrimiento* (1991), *Filosofía de la liberación latinoamericana* (1993), *Memoria comprometida* (1996), *Filosofar desde Nuestra América* (2000), entre muchas otras.

A su paso por la ciudad, a la que arribó con el propósito de dictar un seminario sobre la utopía en América (dos de sus grandes constantes; en realidad prácticamente obsesiones), organizado por la Universidad del Azuay y la Casa de la Cultura Ecuatoriana, fue posible mantener un diálogo rico e interesante.

*- Todo parece indicar que el tema de la utopía ha constituido tu gran obsesión, por decirlo de un modo que intenta ser lo más realista posible.*

- Ese tema y estas circunstancias son especiales para mí, pues en 1976, cuando llegué por primera vez a Cuenca, la primera conferencia que dicté fue precisamente en la Casa de la Cultura y versaba sobre la utopía en América Latina. En realidad me he

pasado la vida entera estudiando el tema de la utopía tanto desde una óptica sistemática como desde otra histórica.

*- Desde luego, las circunstancias no son las mismas de tres décadas atrás.*

- Estoy consciente de que las circunstancias en América Latina han cambiado.

Antes se creía que la transformación de la sociedad estaba a un paso y la revolución era inminente. Hoy más bien estamos en un proceso de resistencia y de sobrevivencia, y creo que de esfuerzo intelectual para buscar alternativas viables, y es en ese contexto en el que hay que replantear el problema de la utopía.

*- ¿Cuál sería entonces una definición de utopía acorde con la realidad actual?*

- Frente a la concepción de que utopía significa «el sueño de una sociedad ideal perfecta», cuyo riesgo de desencanto y frustración y hasta de cometer barbaridades es muy grande, yo prefiero aquella que ve a la utopía como una tensión no resuelta entre una realidad intolerable y unos ideales deseables.

*- ¿Se puede hablar aún de ideales deseables?*

- Lo que sucede es que esa tensión es precisamente el motor de la historia.

Es la que determina la existencia de una posibilidad que, sin embargo, no está garantizada si no se la prueba, si no se la intenta.

*- ¿Cuales son las posibilidades o las alternativas de América Latina?*

- La opción de América Latina es la de atreverse a una salida de conjunto, sin la cual no creo que pueda pasar nada, y esa salida está determinada por la unidad.

*- ¿Pero no es el eterno tema de «la uni-*



*dad latinoamericana» una utopía per se?*

- Estamos conscientes de ello, pero al mismo tiempo tenemos la urgencia de esa necesidad insatisfecha. Por eso, parafraseando a José Martí, hemos sintetizado nuestra propuesta en el «nuestro americanismo».

*- ¿Se puede hablar de una América nuestra y de otra «ajena»?*

- Es que, en sí misma, la expresión «nuestra América» de Martí es una expresión utópica, porque habla de una América que todavía no es nuestra, pero que debe llegar a serlo.

*Martí vino a este mundo hace ciento cincuenta años. Pero lo que hizo y lo que dijo sobresaltan aún, como un río de lava, nuestro sueño de hombres libres atados a la mesa del ordenador*



**Marco Tello**  
Profesor de la U.D.A.

# José Martí:

## nuestro sueño de hombres libres

**D**e pronto, la sinfonía de la selva estalla en balacera. Los revolucionarios, que se han internado en la isla por el flanco más agreste, se esfuman entre las palmas espinadas. Una sombra se dobla sobre las matas, entre los fogonzos de la fusilería. Los soldados se aproximan cautelosos, remueven el cadáver, hurgan entre las ropas: ¡es José Martí! Tiene el cuerpo destrozado y el alma del color de la bandera: acababa de hallar en Dos Ríos la muerte presentida:

«No me pongan en lo oscuro a morir como traidor; yo soy bueno y como bueno moriré de cara al sol».

El trofeo sangriento fue sepultado en Santiago de Cuba. Los soldados españoles no enterraban allí, como suponían, el cuerpo y el alma de la resistencia; depositaban en lo hondo de Latinoamérica la semilla de la revolución.

«¡Oh maestro, qué has hecho!» -exclamó con Rubén Darío la joven intelectualidad del Continente, antes de irrumpir, vencido el sobresalto, por el cauce de rebeldía y libertad abierto por aquella muerte heroica.

Rafael María Mendive fue su maestro y protector. Él le había señalado la ruta: era un largo camino circular que partía de Cuba, demoraba en Europa, recorría gran parte de América y volvía a morir en la isla natal, la reina del Caribe. Martí sólo necesitó cuarenta y dos años para andarlo y desandararlo, sacudiendo la conciencia continental como apóstol, pa-

dre y mártir del sueño de emancipación política y cultural de Hispanoamérica.

Bécquer, Quevedo y Santa Teresa confortaron el destierro del joven escritor en España, la patria de sus padres. En Francia le entusiasmo el anhelo de perfección de los maestros parnasianos y el refinamiento musical del simbolismo. Pero le apasionó en América la gracia irreverente de Ricardo Palma, la actualidad cervantina de Montalvo, tanto como la avasalladora reciedumbre de Walt Whitman, el poeta «más intrépido, abarcador y desembarazado de su tiempo».

Con igual fervor, su sangre española se encendía ante la grandeza del pasado cultural precolombino: las plazas de Tenochtitlán, los templos de Zempoala, los palacios de

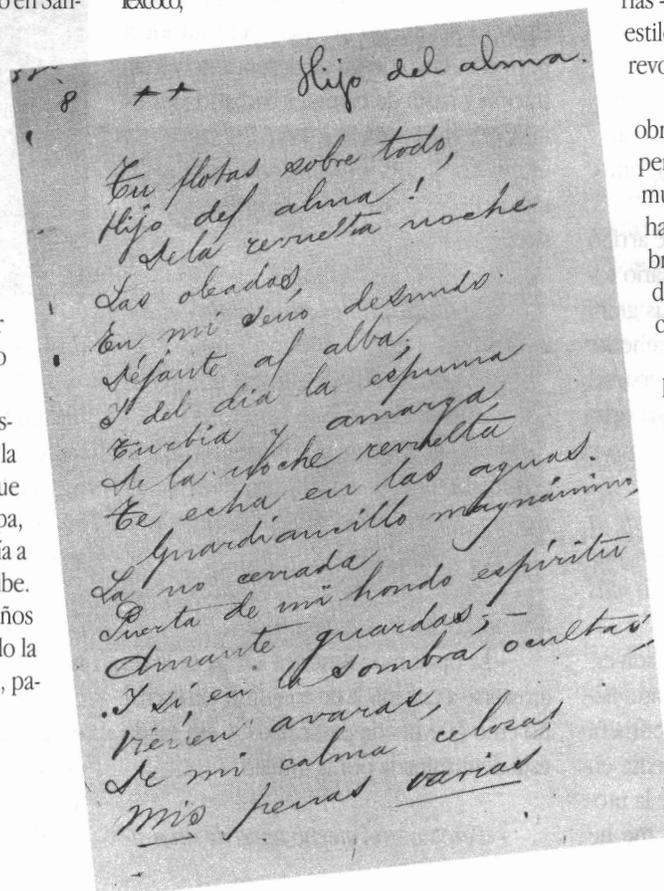
las calzadas de los Andes: las venerables sombras aborígenes se inclinaban en silencio frente a las antiguas ruinas. «Robaron los españoles una página del universo», clama indignado. Un día antes de morir, nos previno también sobre el peligro expansionista norteamericano, pues: «Viví en el monstruo y le conozco las entrañas».

Vivió y amó con pasión: Rosario de la Peña, trágica musa de Manuel Acuña; María García Granados, la niña de Guatemala; Carmen Mantilla, confidente en Nueva York. Carmen Zayas Bazán, la esposa fiel, no se resigna a la pobreza; vuelve a la isla sus ojos enormes y retorna a ella con el hijo idolatrado, «Ismaelillo», a quien su padre prefiere «verte muerto a verte vil». Dos vertientes solidarias -humanismo y realidad- acrisolaron el estilo del poeta y templaron el alma del revolucionario.

Veinte y siete volúmenes recogen la obra de Martí: la prosa ágil, llameante, persuasiva; diáfano, corto, transparente, musical, el verso. «Decir es un modo de hacer», pensaba. «De Cuba, ¿qué no habré escrito? Y ni una página me parece digna de ella: solo lo que vamos a hacer me parece digno», añadía.

José Martí vino a este mundo hace ciento cincuenta años. Pero lo que hizo y lo que dijo sobresaltan aún, como un río de lava, nuestro sueño de hombres libres atados a la mesa del ordenador:

«Yo sé de un pesar profundo entre las penas sin nombres: la esclavitud de los hombres es la gran pena del mundo».





**Oswaldo Encalada V.**  
Profesor de la U.D.A.

**H**oy, lo de moda es lo «light», palabra inglesa que significa ligero, liviano, suave, débil, de poca importancia, superficial. Se oye y se ve, a cada paso, en la publicidad, el anuncio de productos «light» en alimentación, en bebidas, en cigarrillos. Pero del campo de la dietética o de otras áreas este concepto ha saltado al de la educación.

Es fácilmente comprobable, por cualquier que tenga alguna perspectiva temporal de unos 20 o 25 años, que la mayoría de estudiantes actuales tienen menos conocimientos que los de 20 o 25 años atrás, con la excepción de la informática, obviamente porque no existía. Ignoro si serán las nuevas corrientes pedagógicas o el espíritu de los tiempos los que han provocado esta caída del nivel de la educación.

Si hubiera que buscar un lema que identifique la educación actual sería este: **MENOS CONTENIDOS Y MENOS PROFUNDIDAD**. Es decir, exactamente, lo «light».

En esta tragicomedia de la educación «light» hay tres actores: los maestros, muchos de ellos, incapacitados para enseñar (porque les falta el qué enseñar), los alumnos, que no son capaces de invertir tiempo y esfuerzo en prepararse, y la sociedad (los padres de familia), que ve a la educación (primaria y secundaria, sobre todo) como escalones que hay que pasar, de la manera que sea; porque los grados, cursos o años, como se los quiera llamar, son concebidos como estancias temporales forzosas, no como estaciones de mejoramiento.

La sociedad ha olvidado que la educación es la construcción de la persona, y que una fábrica que se levante con materiales endeble, livianos, superficiales, «light», en fin de cuentas; no resistirá el menor embate de la vida. Sí, la sociedad ha olvidado que la educación es la herramienta con la cual el individuo tendrá que construirse un futuro y salir adelante en la lucha por la vida en un medio donde todo es competencia.

La educación no es un juego, ni una actividad intrascendente. La educación es la cosa más seria y capital que existe. Es tan seria como la vida y el futuro. Nadie que esté en sus cabales puede considerar que su propio futuro es cosa «light».



**EDUCARSE ES UN TRABAJO.** Sí, educarse es un trabajo como cualquier otro; pero educarse bien es un trabajo muy arduo, y nada hará que una buena educación tenga su cuota de sacrificio. Sin embargo, como es un trabajo, y como a la mayoría no le conviene agotarse o sacrificarse en el trabajo de su propia construcción, entonces vienen las presiones, primero de la sociedad (los padres de familia), luego de los propios estudiantes, que, ante una asignatura con un ligero nivel de dificultad y de exigencia, intentan eliminarla o volverla «light». Y también está la presión de parte del mismo profesorado y de las instituciones que contro-

No está lejano el día en que será la universidad la que tendrá que encargarse de enseñar a leer y escribir, desde los niveles más elementales.

lan la educación, las que, para evitar la reprobación, exigen que la educación vaya por el camino de los **MENORES CONTENIDOS Y MENOR PROFUNDIDAD**.

Ante este panorama hay profesores que contemporizan, y que apoyan a las instituciones para que se siga este camino. La educación es un proceso de mejoramiento que se da escalón tras escalón. Nuestra educación también se mueve escalón tras escalón; pero, en muchos casos, para atrás. De modo que no está lejano el día en que será la universidad la que tendrá que encargarse de enseñar a leer y escribir, desde los niveles más elementales. Ahora mismo ya hay casos de estudiantes universitarios en tal situación de desventaja e ignorancia, que, realmente, deberían estar en los primeros años de colegio. ¿Qué pasó con los seis años de educación secundaria? ¿No fue un robo al individuo y a la sociedad?

Sí, educarse es un trabajo, y educar también lo es, y educar bien es un trabajo difícil, mal pagado y hasta mal comprendido y rechazado por los contemporizadores.

**EL CONOCIMIENTO ES PODER.** He aquí una verdad más grande que una montaña. Quizá antes la

fuerza bruta era el poder. Hoy y para lo futuro, el conocimiento es el poder. Pero ¿de qué poder estamos hablando cuando nos referimos a los egresados de algunas instituciones -colegios e incluso ciertas universidades- si han tenido una educación «light», si apenas han recibido una casi intangible capa de barniz, tan superficial, que se volatiliza a los dos días de egresado? Cabe preguntarse, si el conocimiento es poder ¿qué poder tiene la ignorancia? La única respuesta posible es que tiene el poder de atrasar.

Se ha hablado hasta la saciedad de la crisis del país, de la crisis en la educación. Claro que existe esta crisis, y es producto de que el sistema enseña menos o casi nada. En un mundo globalizado la educación no puede ser «light», debe ser una educación de peso. Debe enseñar a ser altamente competentes y competitivos, y esto no se logra considerando a la educación como un juego.

Cuando se analizan comparativamente los niveles de vida y de desarrollo de un país del primer mundo con el nuestro, se nota una enorme diferencia, la misma que no es el resultado de que los unos tengan mayor o mejor capacidad intelectual. La diferencia es asunto de educación. E inclusive esta diferencia se puede notar con los países vecinos.

Sí, la educación es algo tan serio, que no se la puede dejar en manos de quienes quieren volverla «light», o mantenerla así. Hay que recuperar el concepto de la educación como construcción de la persona.

# Neuroteología ¿el cerebro crea a Dios?

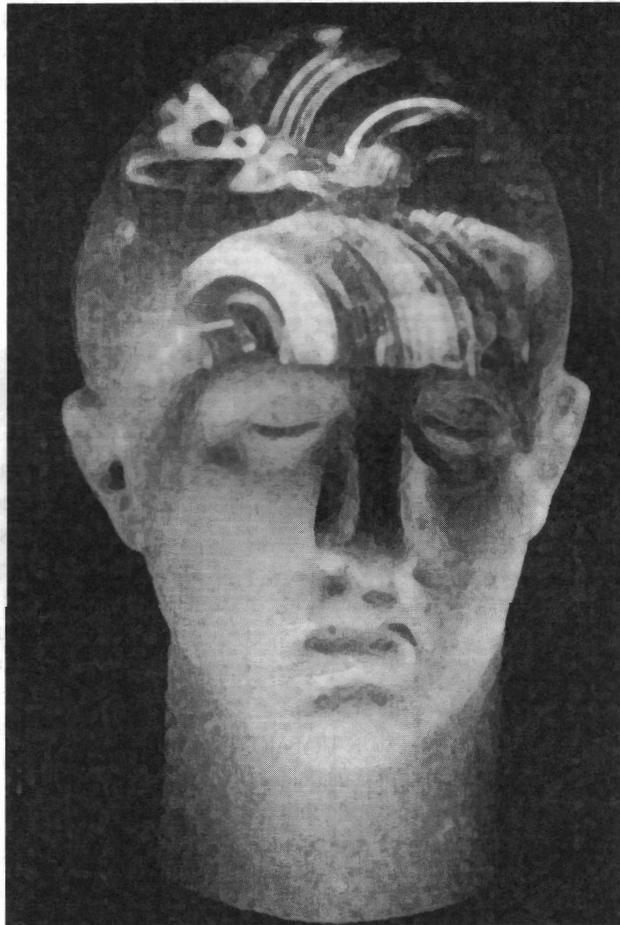
**1 Alfonso Calderón Cordero**  
Profesor de la U.D.A.  
(26 de enero de 2003)

Los escépticos han argumentado desde siempre que cualquier persona inteligente debería darse cuenta de que no existe Dios. Ahora, los científicos (neurólogos) nos dicen que el cerebro posee conexiones que nos hacen sentir experiencias religiosas. Cabe preguntarse si el cerebro crea a Dios o si es Dios quien creó nuestro cerebro. Lo que usted o yo podamos creer al respecto, depende de la fe y de las convicciones científicas.

El neurólogo Dr. James Austin sostiene que cuanto vemos, escuchamos, sentimos y pensamos está creado o procesado por el cerebro, de tal forma que las funciones mentales superiores, la inteligencia, el razonamiento, la memoria, son funciones estrictamente cerebrales. Él exploró las bases neurológicas de las experiencias espirituales y místicas llegando a la conclusión de que para sentir las o vivirlas era necesario desconectar o suspender momentáneamente ciertos circuitos o conexiones cerebrales.

Mediante la tomografía computarizada de emisión de fotones simples, cuando se generan experiencias espirituales, la amígdala cerebral, núcleo del sistema límbico, heredado de nuestros antepasados los reptiles y encargado del gobierno de los comportamientos básicos del ser humano (sexualidad, alimentación y agresividad), se bloquea. Los circuitos del lóbulo frontal que intervienen en el desarrollo de la inteligencia, la modelación de la personalidad y la autoconciencia se desconectan. Solo entonces, cuando las funciones mentales elevadas parecen disolverse o detenerse, pueden aflorar las experiencias místicas.

El siguiente paso será tratar de identi-



car los circuitos y las estructuras cerebrales que se activan cuando se piensa estar comunicado con un ser superior, cuando el individuo medita y es transportado por una oración, practica adecuadamente un ritual o escucha música sacra.

Las experiencias espirituales son comunes en las diferentes culturas a través de los tiempos, lo que sugiere una esencia común, la que probablemente sea una manifestación de estructuras y procesos químicos de los neurotransmisores del cerebro humano, sin duda el más evolucionado de la escala evolutiva.

La Neuroteología aborda un campo más amplio que la simple afirmación de que las

sensaciones espirituales dejan huellas y son el trasunto de procesos fisiológicos del cerebro. Al determinarse las áreas del cerebro involucradas en las experiencias espirituales y al estudiar cómo suceden, los científicos esperan aprender si cualquier persona puede vivir experiencias similares y el porqué estas tienen las cualidades que tienen.

En 1997, el neurólogo Vilayamir Ramachandran declaró, durante la reunión anual de la sociedad de Neurociencia, que hay una base neuronal para las experiencias religiosas. Sus resultados preliminares sugieren que la religiosidad podría depender de un aumento de la actividad eléctrica en los lóbulos temporales (zonas que intervienen en el proceso del lenguaje), por eso es que constituye una experiencia común en muchos estados espirituales escuchar la voz de Dios. La persona confunde su voz interior con algo externo, divino.

Incluso personas que se describen como no espirituales ni religiosas pueden conmovirse, por las razones expuestas, con las liturgias religiosas, los rituales, los movimientos rítmicos en las danzas, etc., que estimulan poderosas reacciones emocionales.

La Psicología y la Neurología han pasado por alto la religión durante mucho tiempo. La aparición de la Neuroteología representa un cambio radical en esa actividad. Las experiencias místicas podrían explicarnos algo más sobre la conciencia, que es tal vez el mayor misterio de la neurociencia dentro del estudio del desconocido y subutilizado cerebro humano.

**2 Fernando Carvajal**  
Profesor de la Universidad de Cuenca

# Promesas e incertidumbres en el nuevo gobierno

## PRIMER ACTO

En un caminar a paso de vencedor, entre enero del 2000 y noviembre del 2002, el coronel Gutiérrez, que participa activamente en el derrocamiento de Mahuad llega a triunfar sobre el magnate Noboa en la segunda vuelta electoral, y con ello, su ascenso a la presidencia de la república. Siendo miembro activo de las fuerzas armadas estableció, junto a otros coroneles insubordinados, una férrea alianza con el movimiento indígena para revocar el mandato, vía movilización popular, a uno de los gobiernos más descompuestos de los últimos 50 años. A Mahuad, le habían retirado el apoyo las distintas fuerzas de la derecha y centro derecha, solo contaba con el respaldo de la cúpula de la Democracia Popular, la Embajada del país que más tarde lo acogería y de un membrete, denominado institucionalidad democrática, tras el cual se parapetaron varios corruptos de América Latina, Fujimori

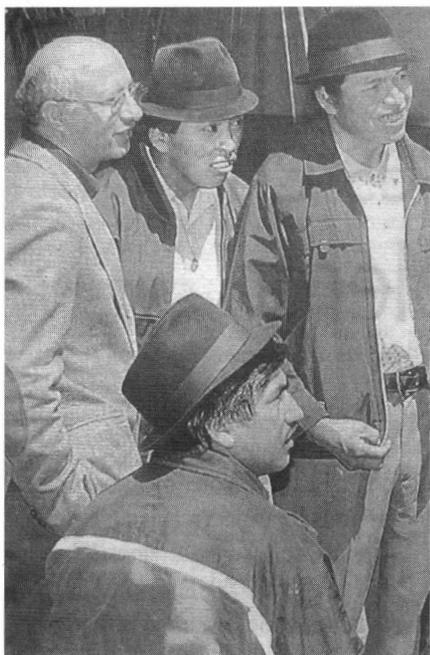
uno de ellos. El coronel contribuyó a retirar el membrete y el telón cayó. Los ciudadanos de corbata seguían los acontecimientos con cierta complicidad desde la pantalla chica. No faltaron los sesudos comentarios de ciertos periodistas y «analistas políticos», especializados en proteger lo formal y esconder lo real, en los que calificaron de «golpistas» a quienes hicieron lo que deseábamos el 95% de los ecuatorianos, la salida de Mahuad por la única vía posible dado el cómplice silencio del Congreso. Lamentablemente, el recambio con Gustavo Noboa no alteró sustancialmente la conducción del Estado y mucho menos de la economía, se impuso la dolarización heredada de Mahuad el corrupto, cuyas consecuencias inmediatas, el ajuste de precios, sumieron más en la pobreza a millones de ecuatorianos; y las mediatas, como la quiebra empresarial, el desempleo y el déficit comercial, ya padecemos con intensidad.

El estigma de «golpista» que fuera utilizado por la derecha en la campaña electoral, contradictoriamente, contribuyó al esfuerzo del coronel para recuperar la imagen en la retina de los ecuatorianos sobre los hechos de enero 2000. El coronel improvisó un partido propio, retomó la alianza con el movimiento indígena y su principal expresión política, el movimiento Pachakutik, y se lanzó a la arena electoral retomando la tesis de que hay que refundar el país. Lucha contra la corrupción, reactivación productiva, no al ALCA, no al Plan Colombia, redistribución de la riqueza, seguridad y reformas constitucionales. Su triunfo en la primera vuelta no dejó de ser una gran sorpresa, y es que más allá de los sondeos de opinión y sus manipulaciones, los indígenas y los pobladores de las barriadas también tienen derecho a voto en este país.

El paso de Gutiérrez y Noboa a la segunda vuelta electoral significó la derrota es-

*El estigma de «golpista» que fuera utilizado por la derecha en la campaña electoral, contradictoriamente, contribuyó al esfuerzo del coronel para recuperar la imagen en la retina de los ecuatorianos sobre los hechos de enero 2000.*





trepitosa de los partidos políticos y personalidades que han dominado el escenario nacional los últimos 25 años. Y es que los partidos «tradicionales» han devenido en representaciones locales, regionales y gremiales; han abandonado la tarea de elaborar proyectos para el país; y son poco sensibles a los profundos cambios habidos en la sociedad en las dos últimas décadas: la emergencia del movimiento indígena, la pauperización de los sectores medios, la quiebra empresarial y la extensión cuantitativa de los excluidos y marginados; sin embargo, estas tiendas políticas tienen una alta cuota de representación en el Congreso y se constituyen en fuente de confrontación política en el escenario nacional.

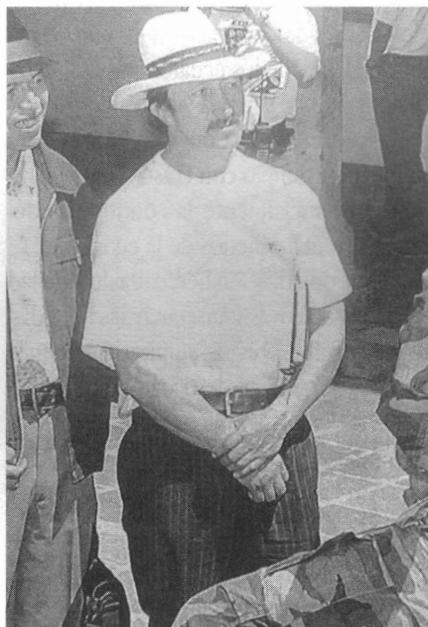
#### SEGUNDO ACTO

Curiosamente, Gutiérrez para la segunda vuelta electoral, en lugar de afirmar el discurso a partir de las tesis que hicieron crecer su imagen y formular propuestas más concretas para captar la atención y adhesión de otros sectores sociales y políticos afines, como los sectores medios de las urbes, formula una curiosa estrategia que opaca su discurso, hace concesiones en temas como el ALCA, Plan Colombia, la política económica, prioriza las visitas al FMI, a los inversionistas externos, a representantes de las cámaras de la producción y toma distancia con las aspiraciones y representaciones sociales que habían levantado su imagen. El resultado no pudo ser más evidente, contradicciones, ambigüedades, incertidumbre, se puso en riesgo la propia tendencia elec-

toral. ¿Concesiones a los grupos de poder para que lo dejen ganar y gobernar? ¿Atención a contribuyentes de la campaña electoral? ¿Desconfianza en la fuerza social del movimiento indígena y la dirección de Pachakutik?

#### TERCER ACTO

El ingreso del coronel a palacio requería superar dos dificultades, la conformación de un gabinete que sea expresión de las heterogéneas fuerzas en que se sustentó el proyecto electoral y que sintetice los dos momentos de su ascenso; y, la estructuración de alianzas para el juego parlamentario. Si en el segundo escenario se evidenció ingenuidad y falta de claridad en



la caracterización de las fuerzas políticas, en el primero se manifiesta no solamente la heterogeneidad de los sectores participantes del proceso electoral, lo que es bueno, sino además, el carácter profundamente contradictorio de proyectos divergentes, lo que anuncia incoherencias e incertidumbres. Es positiva la presencia de indígenas, mujeres, trabajadores, empresarios, civiles, militares, serranos, costeños, amazónicos; lo que es preocupante es la presencia de posiciones identificadas explícitamente con el recetario monetarista en la conducción del área económica y el perfil de otros ministros que pretenden una alternativa de desarrollo centrada en lo humano, en búsqueda de medidas alternativas. El paquete económico presentado el 19 de enero, a cuatro días de la posesión del nuevo gobierno, expresa esa con-

tradición. Las deudas heredadas del gobierno anterior, la brutal caída de las exportaciones a consecuencia de la dolarización, las «obligaciones» para este año por «servicio» de la deuda externa, dibujan la magnitud de la crisis, pero hay formas de enfrentarla, en esta oportunidad han pesado más las presiones fondomonetaristas para acceder a oportunidades de crédito y solucionar en corto plazo la necesidad de liquidez, mientras las compensaciones han sido por demás limitadas. Indudablemente la postergación para suprimir o disminuir la subvención en el gas, hasta tanto se pueda focalizar el incremento de sus precios, es una respuesta a la presión del movimiento indígena. El pueblo ha dicho «más de lo mismo», el incremento en el precio de los combustibles y el inevitable reajuste de las tarifas en el transporte provocará un nuevo ascenso de la inflación. Al parecer, la voluntad popular está dispuesta a asimilar este golpe entendiendo la gravedad de la crisis heredada, pero sin dejar de cuestionar la naturaleza del paquete. Así las cosas se prevé un escenario de creciente polarización entre posiciones que insisten en el recetario neoliberal y las que buscan alternativas no ortodoxas; entre las prácticas especulativas y rentistas y las que pretenden estimular la producción; entre los que concentran la riqueza del país y viven amurallados y los por varias décadas excluidos y marginados, polarización que se manifestará en el ejecutivo, en las relaciones ejecutivo congreso, en los distintos espacios de la sociedad. Escenario que sin duda refleja las nuevas tendencias en América Latina.



# Catastro minero ecuatoriano

## análisis de concesiones para la explotación de minerales

3 **Patricio Feijoo C.**  
Profesor de la U.D.A.

**D**esde el 18 de agosto del año 2000, fecha en la que se expidió la Ley de Minería del Ecuador, el Catastro Minero Nacional ha sufrido considerables cambios, en lo referente a las concesiones mineras que se encuentran legalmente autorizadas.

La Ley de Minería contempla los procedimientos mediante los cuales una persona sea natural o jurídica, nacional o extranjera, puede solicitar concesiones mineras, a través de las Direcciones Regionales de Minería del país.

En dichas Regionales se receptan las solicitudes que pueden ser de dos tipos: concesiones mineras para materiales de construcción y concesiones minerales par minerales metálicos o no metálicos. Luego de recibida la solicitud se procede a la verificación de los aspectos técnicos cuyos principales controles son:

- \* Coordenadas catastrales, las cuales deben ser siempre múltiplos de cien.

- \* La jurisdicción política, que debe estar en correspondencia a la Regional de Minería.

- \* El número de hectáreas mineras del área (se considera una hectárea minera un cuadrado de 100 por cien metros)

- \* La orientación de los lados, materia del área solicitada deben estar orientados de norte a sur y de este a oeste.

Realizada esta verificación, los pasos siguientes corresponden a la revisión de las superposiciones que pueden presentar las solicitudes, dichas superposiciones pueden ser de varios tipos:

- \* Superposición total o parcial a otras áreas mineras

- \* Superposición total o parcial a Áreas Protegidas (bosques protectores o parques nacionales).

- \* Superposición total o parcial a superficies no disponibles

Cabe indicar que pueden existir casos en los que se presenten dos o más de los tipos de superposición y también que alguna área minera no contenga ninguna super-

posición, en cuyo caso se encuentra libre para su tramitación.

En cada uno de los casos de superposición se podrá subsanar estos defectos u omisiones, por ejemplo:

En el caso de superposición parcial a otras áreas mineras, el solicitante deberá, en el término de diez días, reducir o retirarse de la o las áreas mineras a las que en su solicitud se haya superpuesto, caso contrario no se continuará con el trámite y su solicitud se archivará. En caso de superposición total a otras áreas mineras, en términos prácticos se archivará su solicitud.

En el caso de bosques protectores, tanto en superposición parcial o total, se le concede 120 días para obtener la correspondiente autorización del Ministerio del Ambiente, para que pueda el peticionario realizar actividades mineras.

Cuando existe superposición parcial a parques nacionales o a superficies no disponibles, la Dirección Regional de Minería procede a la reducción del área minera, excluyendo de la solicitud la o las superposiciones.

En este punto cabe indicar que los procedimientos y herramientas con las que cuentan las direcciones regionales de minería mantienen una constante modernización y actualización de la tecnología informática.

Al momento de haberse emitido un informe de catastro minero, en el cual la solicitud obtenga la calificación de LIBRE, la misma debe ser llevada a los procesos de legalización, para lo cual deberá el peticionario realizar el pago de los correspondientes impuestos o patentes.

Este pago se establece en el valor de un dólar, por año y por hectárea minera. Esta patente es denominada Patente de Conservación.

Luego de realizado el pago antes descrito se procede al otorgamiento del título minero, el que, en otras palabras, es un contrato por medio del cual el peticionario adquiere derechos y obligaciones con el Estado ecuatoriano.

Dichos títulos mineros no garantizan

que el peticionario pueda realizar actividades de extracción de minerales, sino únicamente el derecho sobre el área solicitada, por un tiempo de 30 años, a partir de la expedición del título.

Para la ejecución de actividades de extracción de minerales, los concesionarios mineros deberán presentar el dominado «Manifiesto de inicio de producción», el cual contendrá los siguientes aspectos:

- \* Aprobación del estudio de impacto ambiental del área materia de su título minero.

- \* Pago de la patente de producción, y

- \* Afiliación a una Cámara de Minería del país.

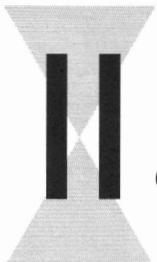
La aprobación del estudio de impacto ambiental contempla una serie de requisitos los cuales están determinados tanto en la Ley de Minería como en el Reglamento Ambiental Minero. La aprobación del estudio la ejecuta la Unidad Ambiental Minera, adscrita al Ministerio de Energía y Minas.

El pago de la patente de producción está en el valor de 16 dólares, por hectárea minera y por año, pero el área que se manifieste en producción, podrá ser menor a la solicitada y otorgada en el Título Minero.

La afiliación a la Cámara de Minería se la puede realizar tanto en la Cámara de Minería Nacional o en las Cámaras de la Pequeña Minería.

Cumplida la aprobación del Manifiesto de Producción, el concesionario minero podrá realizar los trabajos de extracción, siguiendo precisamente y/o estrictamente con lo establecido en dicho manifiesto y también podrá realizar las comercializaciones que creyere conveniente.

Toda la normativa expuesta representa una garantía para la inversión privada en el sector minero, obviamente existen problemas de interpretación, ya que en ciertas ocasiones se pretende burlar estos procedimientos y las direcciones de minería del país están llamadas para hacer cumplir a cabalidad lo establecido en la Ley de Minería y su Reglamento.



# FESTIVAL IBEROAMERICANO DE CREACIÓN AUDIOVISUAL UNIVERSITARIA 5, 6, 7 Y 8 DE OCTUBRE DE 2003

**Sede: Escuela de Comunicación de la Universidad de Puerto Rico,  
Recinto de Río de Piedras - Puerto Rico**

- ▶ Finalidad: conocimiento y difusión de la producción audiovisual universitaria que ofrezca una alternativa creativa e innovadora, fomente el respeto a los valores y derechos humanos y exprese la diversidad cultural de cada país iberoamericano.
- ▶ Organización: Federación Latinoamericana de Facultades de Comunicación Social (FELAFACS), Asociación Puertorriqueña de Programas Académicos de Comunicación Social y Universidad de Puerto Rico.
- ▶ Condiciones: puede tomar parte una obra en cada categoría (Ficción, Video clip, Documental) y por cada país. El tema es libre, pero no pueden presentarse obras con carácter publicitario. Las obras accederán al II Festival a través de la selección que cada Asociación de Facultades de Comunicación realice en las versiones nacionales. En los países que no cuenten con tal Asociación, la selección se realizará por el conjunto de Facultades o Escuelas de Comunicación asociadas a la FELAFACS.
- ▶ -La culminación de la realización no será anterior al año 2002  
-Producción en soporte filmico (16mm.), magnético (betacam) o digital.  
-La duración no podrá exceder los 20 minutos.  
-Se presentará una ficha técnica y una sinopsis de cada producción.
- ▶ Fechas: Las copias de las obras seleccionadas deberán estar en poder del Comité Organizador hasta el 15 de agosto de 2003, debiendo comunicar mediante fax o e-mail la fecha de expedición y el medio de transporte, cuyos gastos correrán a cargo de quien efectúe la suscripción.
- ▶ Jurado: estará integrado por cinco miembros elegidos por el Consejo Directivo de FELAFACS, uno de ellos será propuesto por la Asociación Puertorriqueña de Programas Académicos de Comunicación Social; ninguno de ellos puede votar a favor de la producción de su país.
- ▶ Premios:  
Premio FELAFACS a la Excelencia en la Creación Audiovisual Universitaria  
Premio del público  
Premios Especiales.



Dirección:  
Comité Organizador XI Encuentro de Felfacs  
II Festival Iberoamericano de Creación Audiovisual Universitaria  
PO Box 21880  
UPR Station, San Juan, Puerto Rico 00931-1880  
Teléfono (787) 764-0000 Extensiones: 2917 ó 2966  
Correo Electrónico: pr2003@rrpac.upr.clu.edu

# • Empecemos hoy mismo a sonreír

**Sonia Criollo**

Alumna del III ciclo de Comunicación Social

**S**i lo vieron correr, espero que no lo hayan intentado detener; seguramente se llevó muchas cosas y tal vez otras olvidó; claro: 8760 horas no siempre son suficientes... Su paso es aquello que marca el tiempo y, a la vez, es el tiempo el que marca aquello...

Es como un juego de naipes: aunque nosotros lo juguemos no sabemos lo que nos traerá, no sabemos los pasos que vamos a dar; tal vez no nos importa, tal vez nos im-

porta demás; a lo mejor lo ganamos, a lo mejor ni lo queremos jugar...

Así fue el 2002 que se marchó, así será el 2003 que nació, lleno de sorpresas, de gente, de sueños, de vida, de emoción...

Y miraremos otra vez ponerse el sol y esconderse la luna; nos miraremos cada mañana despertar con una idea más: sin vestidos que aparenten lo que no somos, sin perfumes caros que disimulen lo demás, sin auto de lujo esperándonos a la salida para sentir que no caminamos, que volamos; sin las añadiduras que hay en la vida, solo con nosotros, solo con nuestra espada, nuestra

armadura y nuestra verdad.

Anhelemos que en este camino, en este nuevo tiempo, seamos guerreros de paz, que estemos y seamos a cada instante lo que queremos; que si la política, la religión, los prejuicios, los idiomas, la malicia nos intentan atacar, sepamos luchar para conseguir lo que anhelamos.

Y para no sentirnos solos, miremos alrededor: aún hay gente que quiere vivir, escapémonos con ella y empecemos hoy mismo a sonreír... Feliz 2003, niños universitarios: pídanle a este año lo que quieran, menos no verlo, no sentirlo, no vivirlo...

2003  
felicidad en el

## No solo las drogas son vicios

**Silvana C. Tapia**

Alumna del V ciclo de Ciencias Jurídicas

**L**as drogas no son nuevas para la humanidad: sustancias como el opio y la coca han sido usadas por diversas culturas con fines diferentes. Lo nuevo es su restricción y, evidentemente, su satanización. Si bien se previene a los jóvenes sobre los daños, no son ellos los únicos consumidores de drogas: gente de todas las edades y condiciones acude a ellas, desde limpiabotas asombrosamente jóvenes hasta ejecutivos y hombres de negocios.

Existe una extraña atracción humana hacia las cosas prohibidas o misteriosas. La mejor forma de hacer que sintamos curiosidad por abrir una puerta es decir «no la abras». Como jóvenes, no podemos negar la inevitable sensación de importancia que nos invade cuando hacemos algo no debido o no aceptado por la sociedad. De ahí que tantos muchachos fumen porque se ve bien o



beban para no quedar mal con sus amigos. Los vicios son fenómenos relacionados con la aceptación social y la crisis de identidad.

Si bien es cierto que hoy los consumidores no le dan a la droga el significado tras-

cedental que le dieron los hippies de los años setenta, de todas maneras la emplean como un escape del mundo desencantado que se aprovecha de la voracidad del hombre, de su tendencia a adquirir todo aquello que le ofrece el mercado; es un remedio para el hastío. El hedonismo es una respuesta extrema a la soledad, a la perplejidad del individuo ante la vida. Al buscar el placer, la gente busca una experiencia alterna. Desgraciadamente, las drogas llevan a la adicción y con ella a la paranoia, a la desesperación, a la muerte. La drogadicción vendría a ser una negación voluntaria de la vida, a cambio de una fugaz evasión del dolor.

En un mundo que cada vez se parece a un gran supermercado, la vida es difícil de aprehenderla, pues el individuo se halla bombardeado por propagandas que le invitan a consumir productos que hagan más llevadera la existencia. De modo que no solo las drogas son vicios: también lo son la televisión, la pornografía, la corrupción, la indiferencia.

# •Frente a la doble moral

**Carmen Lucía Bermeo C.**

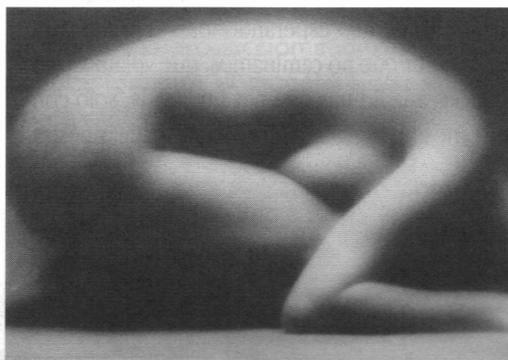
Alumna del V ciclo de Ciencias Jurídicas

Las sociedades humanas de todas las épocas han conocido una serie de normas para regular el comportamiento de los individuos. La sexualidad no constituye la excepción; solo ha sido considerada de diferente manera, según las épocas.

En épocas pasadas, la homosexualidad se convirtió en uno de los vicios imperdonables castigado inclusive con la muerte. La posición de la mujer se redujo a un estado de inferioridad respecto al varón. Su función pasó a ser la de esposa

y madre; su imagen social era la de una persona imperfecta, sin capacidad intelectual, fuente de todos los vicios.

Por razones socio-económicas, la sociedad actual se ha vuelto sexualmente más permisiva. Pero esta nueva actitud ha jugado un gran papel en el desarrollo y en la expresión de la juventud. El cansancio de los jóvenes con respecto de lo que suelen llamar hipocresía de los adultos -con una doble moral expresada en la aceptación del adulterio y de la prostitución- les ha llevado a rechazar el comportamiento sexual impuesto por la sociedad.



Las actitudes sexuales liberales pueden convivir en un mismo individuo con aspectos auto represivos debido a la educación tradicional. El resultado de esta contradicción es aprovechada por ciertas industrias que han convertido el sexo en un negocio lucrativo. Gran parte de la pornografía radica en la explotación de la imagen de la mujer sometida a un varón más fuerte que ella, con actitudes expresadas en juegos de violencia, humillación y tortura.

Frente a esta situación, es necesario que busquemos una adecuada educación sexual que prepare a los hombres y a las mujeres para que puedan gozar de su sexualidad sin sentimientos de culpa; que se eliminen los tabúes y se respeten los gustos e inclinaciones sexuales de los demás. Que se alcance la revaloración del cuerpo humano; que desaparezcan las relaciones de dependencia entre el varón y la mujer; en fin, que cada pareja pueda decidir sobre su vida sexual y sobre la planificación de su familia.

# •Desarrollando capacidades de los niños

**Diana Lucía Peña Bernal**

Alumna del V ciclo de Educación Especial y Preescolar

En la cátedra de Psicomotricidad se aplicó un trabajo de investigación, que permitió interesantes aprendizajes y experiencias; entre ellas la posibilidad de ofrecer una alternativa de tratamiento educativo para el niño Tomás, con dificultades en la elaboración de su esquema corporal. Se aplicó el presente trabajo que pretende contribuir pedagógicamente en el tratamiento del niño a través de las sesiones psicomotrices.

## ME MIRO COMO SOY Y APRENDO

El trabajo realizado pretende mejorar la representación de Sí, ya que es fundamental que el niño conozca su esquema corporal, pueda identificarlo en los demás y de esta manera desarrollar cimientos sólidos, los cuales ayudarán en los procesos cognitivos, psicológicos, socio-afectivos, etc., con resultados positivos para sus aprendizajes

posteriores. «YO POR FUERA».  
EVALUACIÓN INICIAL

Tomás de 3 años 11 meses tiene un desarrollo psicomotor normal. El dibujo de Sí mismo no pudo realizarlo, ya que algunas partes de su cuerpo no sabía dónde están ubicadas y por lo tanto resultaba incorrecto. El niño no tiene conciencia de su cuerpo ni el de los demás.

## OBJETIVO

Lograr que el niño adquiera un normal desarrollo del conocimiento de su YO corpóreo e identifique su cuerpo y el de los demás, a través de la Psicomotricidad. Se realizaron seis sesiones psicomotrices utilizando las tres etapas del diálogo tónico. Al hacer la evaluación final Tomás tenía 4 años 1 mes. No presentó nin-

gún problema, su desarrollo fue normal.

Su lateralidad es totalmente definida desde el comienzo del tratamiento. En el dibujo de sí mismo realizó solo, sin ningún tipo de ayuda; ubicó las diferentes partes del cuerpo en los lugares correctos, presentó movimientos circulares, núcleo fundamental, extremidades superiores e inferiores, elementos de la cara, tronco, coordinación de las diferentes partes del cuerpo.

Mediante las sesiones psicomotrices, Tomás ha mejorado notablemente la representación, habiendo adquirido un mayor conocimiento de su cuerpo y el de los demás.

«LA PERFECCIÓN...NO TIENE LÍMITES».

El valor de los días de la primera infancia es enorme.

Debería aprovecharse cada momento para la educación del niño.



## UNIVERSIDAD DEL AZUAY CERTIFICARÁ LABORATORIOS

La Universidad del Azuay, con el propósito de mejorar sus servicios a la colectividad, suscribió un contrato con la Fundación de Cooperación para el Desarrollo Técnico, SWISSCONTACT, para recibir capacitación, asesoramiento y asistencia técnica en el proceso de implementación de un sistema de calidad en sus laboratorios de acuerdo con la norma ISO/IEC 17025.

SWISSCONTACT está realizando en el país un Programa de Reducción de Emisiones Industriales, REDEMI, contratada por la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación, COSUDE. El citado Proyecto tiene como uno de sus componentes el mejoramiento de la calidad en 10 laboratorios ambientales en las ciudades de Quito, Guayaquil y Cuenca, contexto en el que fue seleccionado el Laboratorio de Suelos y Aguas de la Universidad del Azuay.

Jacinto Guillén, Decano General de Investigaciones manifestó que la implantación de un sistema de calidad, constituye un hecho de gran trascendencia para los laboratorios de la Universidad del Azuay.

## GRADUACIÓN DE POSGRADO DE SIG

El viernes 10 de enero, los egresados de la Especialización en Sistemas de Información Geográfica recibieron su incorporación e investidura en un programa especial que se realizó en el Auditorio. Este postgrado formó parte del proyecto liderado por la Universidad del Azuay en «Sistemas de Información Geográfica para aplicaciones Agropecuarias en el ordenamiento de Territorios y manejo Integral de Cuencas,» integrado por una Alianza Estratégica Internacional para la Investigación y Educación Agropecuaria, y auspiciado por el Ministerio de Agricultura y Ganadería, el Programa de Modernización de los Servicios Agropecuarios, a partir de un préstamo del Banco Mundial.

## 34 ESTUDIANTES REALIZARON CURSO EN ESPAÑA

Las Escuelas de Ingeniería Electrónica e Ingeniería de Sistemas de la Universidad del Azuay, enviaron una representación de 34 estudiantes egresados, quienes realizaron durante dos meses un curso de graduación en Madrid, España, que les servirá como créditos a nivel de Posgrado.

El proyecto se originó gracias a la gestión

de profesores de la UDA a través de contactos con la Universidad Politécnica de Madrid y su unidad de Posgrados, quienes están gustosos de colaborar en este ambicioso proyecto.

Francisco Vázquez, Director de la Escuela de Ingeniería Electrónica, manifestó que este curso versa sobre las últimas tecnologías en el área de telecomunicaciones, transmisión de datos, telefonía móvil y el respectivo software que manejan estas tecnologías. Su duración es de dos meses, con una modalidad intensiva. Los estudiantes desarrollarán un proyecto de investigación con un tutor español, del cual elaborarán una monografía.

## INAUGURACIÓN DEL AÑO ACADÉMICO



FOTO PATRICK BRAVO

La Universidad del Azuay, el jueves 31 de octubre, inauguró el año académico 2002 - 2003, con una sesión solemne que se realizó en el auditorio.

El evento inició con la intervención del Dr. Mario Jaramillo Paredes, Rector de la Universidad, quien hizo un énfasis en la necesidad de las universidades de volver al campo de la cultura general, que no se opone a la especialización, sino que se complementan y enriquecen mutuamente. «El esquema de los cursos de pregrado con fuerte dosis de cultura general y humanística, y el posgrado para especializar en un área determinada, parecería ser hoy el camino a la educación» manifestó el Rector de esta entidad.

En este evento, además de la inauguración del año lectivo se entregaron las condecoraciones a los profesores y administrativos que han colaborado por 25 años con la institución, entre ellos están, el director del Departamento de Posgrados y Educación Continua, Lcdo.

Joaquín Moreno, de la Facultad de Filosofía el Dr. Miguel Miranda, de la Facultad de Administración los Ingenieros Vinicio Abad, e Iván Carvalho y la Sra. Lili Cordero del IERSE.

Durante este acto se puso en circulación la Revista Universidad y Verdad No. 28 que enfoca el tema del periodismo, la ética, la responsabilidad y la paz, analizados desde variadas perspectivas integradas por expertos que en el mes de marzo de este año presentaron sus ponencias en el Seminario organizado por la Escuela de Comunicación Social, la OAPI y la fundación Konrad Adenauer. Además, se realizó la premiación a los cuatro profesores ganadores del concurso de perfiles de Investigación organizado por la UDA.

De igual manera, se entregaron las condecoraciones «Honorato Vázquez» a 9 estudiantes que egresaron el ciclo anterior con una calificación de sobresaliente, así como también un diploma a 8 estudiantes que egresaron con una calificación de muy buena.

## ELECCIONES EN LA FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN

La Facultad de Administración estuvo de elecciones durante el mes de enero, en las que participaron el Ing. José Erazo con el Dr. Jorge Paredes y el Ing. Miguel Moscoso con el Econ. Luis Mario Cabrera como candidatos a Decano y Subdecano respectivamente. La jornada electoral que se llevó a cabo el 14 de enero dio como resultado la reelección como Decano del Ing. Moscoso y al Econ. Cabrera como Subdecano.

## ENCUENTRO LATINOAMERICANO DE SECRETARIOS GENERALES

La Universidad del Azuay fue la anfitriona del VI Encuentro de Secretarios Generales de las Universidades de Latinoamérica y el Caribe. Como lo informó el Dr. Efraín Idrovo, Secretario General de la Universidad del Azuay y Presidente de la Asociación de Secretarías Generales de las Universidades del Ecuador, ASEGUNE, el evento se llevó a cabo los días 27, 28 y 29 de noviembre.

La organización estuvo a cargo de la Universidad del Azuay como Institución anfitriona, con la coordinación de las Universidades de Cuenca y Politécnica Salesiana.

Durante el evento los delegados recibieron conferencias sobre temas como: Sistema de Evaluación y Acreditación de Universidades, Prospectiva Universitaria, Prosección Estudiantil en la Universidad Latinoamericana y Caribeña, La Universidad Regional en el Desarrollo del Ecuador, y El Discurso Ético Universitario y su aplicación en la Administración Institucional; con la participación de conferencistas en representación de las diferentes universidades tanto a nivel nacional como internacional.

## PRESENTACIÓN DE GRUPO FOLCLÓRICO DE ALEJANDRÍA

En el Auditorio de la Universidad del Azuay, el 9 de diciembre a las 18h00 se realizó la presentación de un Grupo Folklórico de

Alejandría, Egipto. Este evento dirigido no solo a los estudiantes sino al público en general estuvo organizado por la Universidad del Azuay y la Casa de la Cultura de Cuenca, con el auspicio de la Embajada de Egipto.

El grupo Folklórico de Alejandría, que visitó nuestro país por primera vez, presentó un trabajo inspirado en su creencia y siempre en busca de la autenticidad que la representa.

## 150 VOCES EN CONCIERTO POR NAVIDAD

En los Auditorios de la Universidad del Azuay y del Banco Central se realizaron dos presentaciones de un Concierto Navideño con los Coros del Hospital Monte Sinaí, Pasamareña S.A, Empresa Eléctrica, Conservatorio de Música y Universidad del Azuay. Este evento, que reunió a más de 150 voces, estuvo dirigido por los Maestros, María Eugenia Arias, Luis Arindia y Marco Saquicela.

El «Concierto Navideño», como lo han denominado sus organizadores tuvo una excelente acogida de parte del público que llenó ambos locales. El nivel artístico fue de primera, sobre todo considerando el esfuerzo que ha sido preparar un presentación de este tipo, en donde más de 150 personas interpretan juntas un hermoso repertorio conformado por temas tradicionales navideños.



## CIENCIAS JURÍDICAS CUMPLE 15 AÑOS

La Facultad de Ciencias Jurídicas de la UDA, con motivo de la conmemoración de sus quince años de creación, realizó una sesión solemne el viernes 8 de noviembre en el auditorio de la Universidad.

En este evento se entregó un acuerdo en homenaje al Dr. José Cordero Acosta, profesor fundador y primer decano de la Facultad, así como también un acuerdo al Dr. Hernán Coello García, profesor de la facultad, en adhesión a la condecoración entregada por parte del Municipio.



# agenda

REVISTA COLOQUIO

## JORNADAS DE POLÍTICAS CULTURALES

En la Universidad del Azuay se realizó el Taller de Políticas Culturales, con la participación de representantes de las Instituciones Culturales de la ciudad de Cuenca: Casa de la Cul-

tura Benjamín Carrión, Núcleo del Azuay, Universidades del Azuay, de Cuenca y Politécnica Salesiana, Municipalidad de Cuenca, Consejo Provincial, Ministerio de Educación, Subsecretaría y Dirección Provincial de Cultura, Bienal de Pintura, Banco Central del Ecuador, Museos: Arte Moderno, Metales, de las Conceptas, Remigio Crespo, Culturas Aborígenes, Conservatorio de Música, Orquesta Sinfónica, UPA;

UNP, Colegio de Periodistas, Instituto Sampere, Fundación Paúl Rivet y personas vinculadas con el tema.

Este programa pretende consolidar el colectivo de instituciones culturales cuencanas en función de desarrollar un trabajo participativo y de consenso tendiente a la formulación de políticas culturales para la ciudad de Cuenca.

## SEMINARIO TALLER: DIVULGACIÓN DE LA CIENCIA

Del lunes 13 al viernes 17 de enero de 08h00 a 12h00, se realizó un «Seminario - Taller sobre Divulgación de la Ciencia» que organizaron la Universidad del Azuay, la Fundación para la Ciencia y la Tecnología (FUNDACyT) y la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología (SENACYT). Esta fue una oportunidad para acceder, de manera práctica e intensiva, a las concepciones y herramientas básicas de la divulgación de la ciencia, a partir de la experiencia académica y laboral que obtuvo en México la ecuatoriana María de los Ángeles Erazo, y del aporte profesional de científicos y periodistas nacionales y locales.

## CAMBIO DE MANDO ESTUDIANTIL

A partir del mes de enero, la Federación de Estudiantes de la Universidad del Azuay, UDAFE, tiene nueva directiva; se trata de Joaquín Peña y María Caridad Peña, Presidente y Vice-presidenta de la Federación. La ceremonia de posesión de las nuevas autoridades se realizó en el Auditorio, en donde además se presentó el informe de labores de la directiva saliente.



FOTO: MEDIBO/BRAYO

## EXITOSA PARTICIPACIÓN EN DESFILE DE COMPARSAS

La Facultad de Diseño de la Universidad del Azuay, cumplió una exitosa participación en el desfile de las comparsas, que por el 6 de Diciembre organizó el Amistad Club y la Unión de Periodistas del Azuay. Este esfuerzo se cristalizó al recibir el Segundo Lugar por el tema «Inca, hijo del sol y la luna», una comparsa en la que participaron 30 estudiantes, todos con atuendos alusivos al tema, demostrando creatividad y asombrando a los espectadores con exhibicio-

nes de fuego y color.

Según el Arq. Patricio León, Decano de esta Facultad, es la primera vez que la Universidad del Azuay participa en este evento, y lo ha hecho con la finalidad de realzar el espíritu de esta tradición, a la vez que refuerza la creatividad en el diseño y habilidad escénica de los estudiantes. La invitación realizada por el Decanato y el Departamento de Cultura, tuvo muy buena acogida entre los estudiantes de la Facultad.



FOTO: PATRICIO BRAVO

## AULA ABIERTA EN TURISMO

Los estudiantes de los séptimos ciclos de la Escuela de Turismo de la Universidad del Azuay realizaron el viernes 17 de Enero la exposición de sus propuestas en la Primera Feria de Proyectos

Turísticos 2003. Planes para instalar hosterías, centros turísticos y hoteleros, fueron parte de las ideas de los estudiantes que se exhibieron durante la feria.



**MOREANO, Alejandro**  
**El apocalipsis perpetuo**  
Editorial Planeta del Ecuador S.A.,  
2002

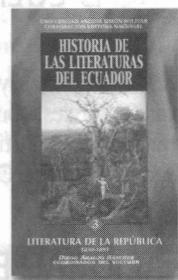
El Apocalipsis como destino final de los seres humanos es el leit motiv al que recurre el autor para, desde una riqueza de perspectivas, en la que se conjugan la historia, la filosofía, la economía, la política y la cultura, atraparnos en la lectura de este importantísimo ensayo que, sustentado en una gran riqueza de información, nos invita a recrear e interpretar la guerra de Afganistán, el actual conflicto con Irak, el orden económico y político que se fue gestando desde la revolución rusa, la segunda guerra mundial, mayo del sesenta y ocho, el derrumbe del muro de Berlín. En su texto analiza datos y tesis sustentadas por Tony Negri, Michael Hardt, Samir Amin, Immanuel Wallerstein y Manuel Castells, que nos permiten entender las diferentes miradas de los acontecimientos y enriquecer nuestra perspectiva de análisis. Este magnífico libro se convierte en una explicación necesaria para quienes no solamente buscamos entender lo que pasa en nuestras vidas, sino también persistir en el esfuerzo para que el Apocalipsis no sea nuestro destino final.

(Janeth Molina C).



**UNIVERSIDAD-VERDAD, Revista de la Universidad del Azuay**  
**Periodismo, ética, responsabilidad y paz**  
Cuenca, octubre de 2002, N° 28

Este número de la revista monográfica de la Universidad del Azuay recoge las ponencias presentadas durante el Seminario sobre ética, responsabilidad y paz llevado a cabo en nuestra Universidad, organizado por la OAPI (Organización Internacional de Periodistas Iberoamericanos), con el patrocinio de la Fundación Konrad Adenauer. ¿Cuál es la responsabilidad de los medios de comunicación colectiva en un mundo signado por la corrupción y la violencia?, es la pregunta a la que tratan de responder, desde diversos ángulos, los ponentes invitados: Antonio Cauca Parda, Alberto Hinojosa Llanos, Frank Priess, Héctor Salvatierra, Jaime González Parra, Jorge Núñez, Horacio Gómez Aristizábal, Sandro Macassi Lavander, Gerardo Prat, Eduardo Zukernik, Otto Morales Benítez, Claudio Malo González, Joaquín Moreno Aguilar, María Caridad Vazquez y Anna María Tripaldi.



**HISTORIA DE LAS LITERATURAS DEL ECUADOR, Vol. III (1830-1895)**  
Quito, Corporación Editora Nacional / Universidad Andina Simón Bolívar,  
2002

Va por el tercer tomo esta revisión del quehacer literario ecuatoriano, emprendida por la Corporación Editora Nacional y la Universidad Andina Simón Bolívar. Los estudios que integran este volumen arrancan del nacimiento de la República, en 1830, y culminan con el triunfo de la revolución liberal, en 1895. Como en el análisis de los períodos anteriores, se combinan la visión panorámica, nacional e hispanoamericana, y los enfoques puntuales dedicados a ahondar en las obras representativas del período, lo que permite al lector adquirir una visión amplia y contextual del fenómeno literario ecuatoriano durante esta importante etapa de la historia nacional. Los ensayos que integran este volumen pertenecen a los siguientes autores: Enrique Ayala Mora, Diego Araujo Sánchez, Bruno Sáenz Andrade, Susana Aguinaga Zumárraga, Antonio Lloret Bastidas, Julio Pazos

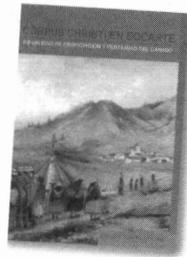
# libros



**ENCALADA VÁSQUEZ, Oswaldo**  
**Bestiario razonado & Historia natural**  
**Cuenca, Casa de la Cultura, Núcleo del**  
**Azuay, 2002**

¡Quién puede concebir linderos al infinito! Dios es la respuesta con la que el autor, en «Otros mundos», concluye este bestiario razonado, talvez partiendo de la idea de que solo Dios y, en otro nivel, el escritor, pueden poner límites a las posibilidades de imaginar y recrear los procesos de creación. Con erudición, la obra nos muestra la génesis y los sentidos que la contemplación de seres y fenómenos ha engendrado en autores desde los tiempos clásicos; para luego, con gran calidad poética, invitarnos a contemplar el agua como semilla de vida, al colibrí, ajuga del arco iris, a las luciérganas, piedras de esmeralda nocturna, al amor, un viviente que despoja a los hombres de las armas y el sentido, y al tedio, hijo de los efluvios de la costumbre. Y claro, a reflexionar también en la faena del hombre, convertido en verdugo de las especies.

(Janeth Molina C.)



**ÁLVAREZ PAZOS, Carlos**  
**Corpus Christi en Socarte**  
**Cuenca, Universidad de Cuenca, 2002**

«Los presentes textos constituyen un esforzado trabajo de campo muy valioso sobre la región del Cañar y de su gente. Felicito a la Universidad de Cuenca por su apoyo claro en el ámbito de las investigaciones de carácter cultural andino, en el presente caso cuando se estudian las manifestaciones religiosas en su imbricación profunda con la vida cotidiana, fuente de sustento de la persistencia de la memoria colectiva del pasado y su proyección en el presente(...) Por los materiales presentados está claro que el proceso cultural desde la Colonia, en las comunidades de Cañar y del Azuay, es fuerte e irreversible (...) El presente estudio lo veo como un testimonio y un valor de rescate en un momento después del cual será ya difícil mantener lo endógeno», escribe desde Cochabamba, Bolivia, el investigador Federico Aguiló en el prefacio de la obra.



**CARPIO VINTIMILLA, Cecilia**  
**19 Soledades**  
**Cuenca, Consejo Provincial del Azuay,**  
**2002**

Sí, aunque este libro de Cecilia Carpio Vintimilla se titula «19 Soledades», en él, y por todas sus páginas corre un viento de soledades infinitas. O quizá no sean muchas, sino una sola y poderosa soledad de efectos devastadores y letales sobre la estremecida sensibilidad de una mujer (...) ¿Cuál es el origen de esta soledad? ¿Quién es su donador? En estos textos no hay presencia divina como el donador del alma-soledad. La soledad es la nota característica de la condición humana, y por serlo resulta imposible deshacerse de ella (...) En este libro, Cecilia Carpio nos presenta un puñado de hombres y mujeres solitarios, que sufren su soledad, pero que sueñan en otros mundos posibles, mundos donde el amor y la compañía no son sueños sino realidades cotidianas.

(Oswaldo Encalada Vásquez)



Rubén  
Astudillo y  
Astudillo  
( 1938-enero 2003)

*«Un día nos  
borramos  
un poco más  
la sombra y quedamos dormidos.*

*(...)*

*no está bien. ni está mal. la muerte  
es la muerte, como un pájaro rojo es un  
pájaro rojo.  
como beber o amar.*

*como ponerse un traje de estrellas en los  
huesos.*

*como marcar un número de  
teléfono; como salir del  
cine; cortar un sueño  
o irse playa adentro hacia el vino.»*



UNIVERSIDAD DEL  
AZUAY

Dr. Mario Jaramillo Paredes  
**RECTOR**

Ing. Francisco Salgado Arteaga  
**VICERECTOR ACADÉMICO**

Econ. Carlos Cordero Díaz  
**DECANO GENERAL  
ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO**

Ing. Jacinto Guillén G.  
**DECANO GENERAL  
DE INVESTIGACIONES**

Lic. Edgar León Reyes  
**DECANO de la Facultad de Filosofía, Letras y  
Ciencias de la Educación**

Ing. Miguel Moscoso Cobos  
**DECANO de la Facultad de Ciencias de la  
Administración**

Arq. Patricio León Bustos  
**DECANO de la Facultad de Diseño**

Dr. Patricio Cordero Ordóñez  
**DECANO de la Facultad de Ciencias Jurídicas**

Dra. Myriam Briones García  
**DECANA de la Facultad de Ciencia y  
Tecnología**

Padre Antonio Alonso M.  
**DECANO de la Facultad de Teología**

Av. 24 de mayo 7-77 y Hernán Malo  
Telfs: 593 7 881333  
Fax: 593 7 815997  
e-mail: [jmolina@uazuay.edu.ec](mailto:jmolina@uazuay.edu.ec)

Apartado 981  
Cuenca - Ecuador



UNIVERSIDAD DEL  
AZUAY

35 años al servicio de la sociedad